

# REDMANGLAR INTERNACIONAL

PARA LA DEFENSA DE LOS ECOSISTEMAS MARINO-COSTEROS Y LA VIDA COMUNITARIA

Boletín Electrónico No. 47– Octubre 2007

## Desde la Secretaría Ejecutiva

**Reducir el Consumo de Camarón y Detener la Expansión de la Acuicultura Industrial a nivel Global**

- Declaración de Lampung

**Seminário sobre Diretrizes para Certificação na Aqüicultura**

**IV Reunión Regional Panamericana de la Convención de Humedales RAMSAR**

**En pocos días más inicia III Asamblea General de Redmanglar Internacional**

- Red Manglar Internacional En Colima

## **Reducir el Consumo de Camarón y Detener la Expansión de la Acuicultura Industrial a nivel Global**

Del 4 al 6 de Septiembre se desarrolló en Lampung, Indonesia la Consulta Sur-Norte con la participación de representantes de comunidades locales, ONGs, movimientos sociales e investigadores de 17 países de Africa, Asia, Europa, América Latina y Norteamérica. El tema central de esta reunión trató sobre el impacto negativo sobre la vida de las comunidades locales que produce la expansión de la acuicultura industrial de camarón.

Por invitación de la Red Asiática de Solidaridad en Contra de la Acuicultura Industrial (ASIA – *Asia Solidarity against Industrial Aquaculture*), Redmanglar Internacional acudió a esta cita internacional en la que participaron Líder Góngora Farías, Secretario Ejecutivo, Jorge Varela, Coddeffagolf, delegado por Honduras al Consejo de Dirección y Henderson Colina, AEPA Falcon, delegado por Venezuela al Consejo.

La necesidad de reducir el consumo de camarón en los países del Norte y de detener la expansión de la acuicultura industrial a nivel global fueron algunas de las demandas de los participantes en esta reunión que, desde diferentes países, experimentan similares impactos negativos sobre la vida de los pueblos ancestrales costeros a causa de la incursión agresiva de la industria del camarón.

El documento resultante de este encuentro fue la Declaración de Lampung que adjuntamos a esta reseña. Más información sobre lo tratado en este encuentro se lo puede leer en el [Informe de Participación en Consulta Sur-Norte \(http://redmanglar.org/redmanglar.php?c=666\)](http://redmanglar.org/redmanglar.php?c=666)

Redmanglar Internacional – [redmanglar@redmanglar.org](mailto:redmanglar@redmanglar.org)

---

## **Declaración de Lampung En contra de la Acuicultura Industrial de Camarón**

**Lampung, Indonesia - Septiembre 6 del 2007**

Nosotros, en representación de las comunidades locales, ONGs, movimientos sociales e investigadores de 17 países de África, Asia, Europa, América Latina y Norteamérica, nos reunimos en Lampung,

Indonesia del 4 al 6 de Septiembre del 2007 para tratar sobre la continua expansión y los impactos asociados con la acuicultura industrial de camarón.

A pesar de la abrumadora evidencia de sus efectos devastadores, la industria continúa creciendo y ampliándose hacia nuevos territorios y países dejando atrás a los terrenos degradados y a las comunidades empobrecidas.

La continua transformación de los humedales, especialmente manglares, en piscinas camaroneras contribuye al cambio climático al liberar el carbono almacenado en el suelo hacia la atmósfera y al anular las funciones del manglar de retención de carbono. La acuicultura de camarón es también responsable de remover los cinturones verdes que protegen a las comunidades costeras de desastres tales como huracanes, oleadas de tormenta, tsunamis, etc.

La reciente expansión de la industria sobre áreas salinas, suelos fangosos y lagunas, que son parte de los ecosistemas costeros, es igualmente destructiva.

Nos preocupa que los camarones de cultivo se promocionen como alimento saludable y que los consumidores no tengan la información completa de los peligros para su salud que pueden entrañar como resultado de los antibióticos, hormonas, pesticidas y otros químicos utilizados durante las diferentes fases de producción del camarón.

Hacemos un llamado a los pueblos de los países consumidores para que reduzcan considerablemente el consumo de camarones de cultivo importados, dado que todos ellos son producidos a expensas de la degradación del ambiente; pérdida de biodiversidad; pérdida de la calidad de vida, diversidad cultural y seguridad de las comunidades locales, y violación de los derechos humanos incluyendo asesinatos.

Demandamos de los gobiernos que conozcan estos temas e implementen la Resolución VII.21 de la Convención de Ramsar de 1999, que hace un llamado a los gobiernos para suspender la promoción, creación de nuevas instalaciones y expansión de las actividades no sustentables de acuicultura que son perjudiciales para los humedales costeros.

Además, demandamos a los comerciantes minoristas que tomen la responsabilidad de limitar el consumo del camarón de cultivo, en lugar de la práctica actual de promocionarlo.

Instamos a las Instituciones Financieras Internacionales, tales como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Asiático de Desarrollo, y a las agencias intergubernamentales que detengan la promoción y apoyo a la acuicultura industrial de camarón.

En la actualidad, la industria con el apoyo de ciertas ONGs internacionales, está tratando de mejorar su imagen pública desarrollando procesos de certificación y sellos erróneos tales como “Camarón Ético” y “Camarón Orgánico”, para poner una máscara al daño ecológico, las violaciones a los derechos humanos, la ampliación de la brecha de ingresos, pérdida de empleos y otros problemas reales ocasionados por la industria. Estos esquemas ignoran los derechos a la seguridad y soberanía alimentaria de las comunidades locales en donde se produce el camarón y nos las toma en cuenta.

Por tanto, instamos a los consumidores, minoristas, ONGs y gobiernos que rechacen todo esquema de certificación desarrollado hasta el momento y aquellos que se encuentren actualmente en desarrollo.

[Lampung Declaration](#)

[Declaração de Lampung](#)

## Seminário sobre Diretrizes para Certificação na Aqüicultura

**Data de realização:** 31 de Julho a 03 de agosto de 2007

**Local:** Fortaleza-Ceará- Brasil

**Promoção :**

Organização para Alimentação e Agricultura das Nações Unidas (FAO), da Network of Aquaculture Centres in Asia-Pacific (NACA) e Secretaria Especial de Aqüicultura e Pesca (SEAP).

**Participantes de Organizações Sociais articuladas durante a oficina:**

Jehová Meireles, Luciana Queiroz, Marcos Brandão, Juan Carlos Cárdenas, Soraya Vanini Tupinambá

[Leer informe](#)

Enviado por Luciana Queiroz, Instituto Terramar [lu\\_cianaqueiroz@yahoo.com.br](mailto:lu_cianaqueiroz@yahoo.com.br)

---

### IV REUNION REGIONAL PANAMERICANA DE LA CONVENCION DE HUMEDALES RAMSAR

Mérida, Venezuela del 19-21 de Septiembre de 2007

**Delegados:** HENDERSON JOSE COLINA y GUSTAVO ENRIQUE COLINA / Integrantes de AEPA Falcón

**Países Asistentes:** Chile, Brasil, Colombia, Venezuela, México, Ecuador, Nicaragua, Jamaica, Haití, Cuba, Santa Lucia, Suriname, Honduras, Costa Rica, Panamá, Paraguay, Uruguay, Perú, Bolivia.

[Leer informe](#)

Enviado por Henderson Colina, AEPA Falcon – [aepamanglares@yahoo.es](mailto:aepamanglares@yahoo.es)

---

*Junto a la Laguna de Cuyutlán se discutirán estrategias comunitarias para la gestión de los ecosistemas marino-costeros*

### En pocos días más inicia III Asamblea General de Redmanglar Internacional

El próximo 8 de Octubre, delegados de 10 países de la región acudirán a la cita en la ciudad de Cuyutlán, Estado de Colima, México y durante una semana completa analizarán el trabajo desarrollado en cada uno de los países y a nivel internacional, así como delinearán estrategias comunitarias para la gestión del ecosistema manglar y otros ecosistemas marino-costeros.

Esta III Asamblea General se desarrollará principalmente en el Hotel San Rafael en Cuyutlán, aunque varias actividades paralelas tendrán lugar en las ciudades de Colima y Manzanillo. Adicionalmente, la organización anfitriona Bios Iguana A.C. ha establecido una apretada agenda con medios de comunicación para los asistentes con la finalidad de integrar a la opinión pública en el desarrollo de esta asamblea.

Como antesala a la III Asamblea General, el día 5 de Octubre, en el Senado de la República en Ciudad de México, tendrá lugar una rueda de prensa convocada por el Senador Carlos Sotelo García, del Partido de la Revolución Democrática para dar a conocer esta cita internacional en este país y difundir el trabajo que desarrolla Redmanglar Internacional.

Durante el primer día, la Secretaría Ejecutiva y cada uno de los países miembros tendrán la oportunidad para informar sobre su trabajo, la articulación de las redes nacionales y la acción mancomunada en defensa del ecosistema manglar que han desarrollado desde la el último encuentro que fue en la II Asamblea General de Redmanglar Internacional que tuvo lugar en la ciudad de Fortaleza, estado de Ceará, Brasil.

Los días siguientes se abordarán temas relacionados con: problemática de la certificación orgánica a la acuicultura industrial de camarón, propuesta de código alternativo de conducta para el manejo comunitario del ecosistema manglar, alianzas estratégicas globales, amenazas al patrimonio natural en el marco de la política latinoamericana, soberanía alimentaria, género y ambiente, entre otros.

El día jueves 11 de Octubre será el turno para que los anfitriones, autoridades y organizaciones den a conocer la problemática que vive México en torno a la conservación del ecosistema manglar y las acciones que desarrolla para su conservación y manejo apropiado.

La culminación de este encuentro prevé la elección de la nueva Secretaría Ejecutiva de Redmanglar Internacional para el siguiente periodo, la cual entrará en funciones desde el momento mismo de su designación.

Para mayor información, favor comunicarse con:  
Esperanza Salazar Z., Bios Iguana A.C. al telf. 312 33 05 728 – [biosiguana@hotmail.com](mailto:biosiguana@hotmail.com)  
Verónica Yépez R., Comunicaciones Redmanglar Internacional – [info@redmanglar.org](mailto:info@redmanglar.org)

Redmanglar Internacional – [redmanglar@redmanglar.org](mailto:redmanglar@redmanglar.org)

---

## **Red Manglar Internacional En Colima**

*\*Gabriel Martínez Campos*

Del 8 al 12 de Octubre se realizará en el poblado de Cuyutlan en el municipio de Armería, Colima la tercera asamblea General en la que participaran 40 delegados de 11 países miembros y cerca de 30 representantes de Organizaciones costeras frateras de México; durante 7 días se analizaran y compartirán experiencias sobre las políticas de manejo costero comunitario en particular de ecosistemas de manglar, así como de las amenazas que se experimentan en el continente contra humedales costeros y contra las comunidades asentadas ancestralmente que han sufrido una constante acción de despojo por parte de empresas camaronícolas, portuarias, industrias, inmobiliarias y desarrolladores turísticos al amparo de un insuficiente y deficiente marco legal y por otra parte del consentimiento de autoridades locales y nacionales.

Esta III Asamblea General se orienta hacia la integración de los pueblos costeros de América Latina guiados por el objetivo de la Red que es el de defender el ecosistema manglar y los ecosistemas marino-costeros garantizando su vitalidad y el de las comunidades usuarias ancestrales que viven en relación con ellos frente a las amenazas e impactos de las actividades susceptibles de degradar el ambiente, alterar el equilibrio natural ecológico y/o violentar los derechos humanos de las comunidades locales.

Asistirá la Sociedad Sueca para la Protección de la Naturaleza, Greenpeace Internacional y Food and Water Watch; con muchísimo esfuerzo, varias organizaciones han logrado conseguir el apoyo para su traslado hacia Colima y tenemos ya la confirmación de la presencia de delegaciones de Guatemala, Colombia, Brasil, Ecuador, Cuba, Perú, Honduras y El Salvador, así como se ha asegurado la presencia de los miembros del Consejo de Dirección de todas las organizaciones de los países participantes de la RED.

Los temas principales que abordará la agenda de esta III Asamblea son: problemática de la certificación orgánica a la acuicultura industrial de camarón, propuesta de código alternativo de conducta para le

manejo comunitario del ecosistema manglar, alianzas estratégicas globales, amenazas al patrimonio natural en el marco de la política latinoamericana, soberanía alimentaria, entre otros. La Red Manglar Internacional para la Defensa de los Ecosistemas Marino-Costeros y la Vida Comunitaria se proyecta como una organización decidida a asumir el compromiso de cooperar responsablemente en cada uno de los países latinoamericanos en donde se encuentra asentado el ecosistema manglar y otros ecosistemas marino-costeros.

### **Antecedentes de Redmanglar**

En agosto de 2001, 10 países latinoamericanos se reunieron en Choluteca, Honduras, para constituir la REDMANGLAR, cuyo objetivo central es el de defender los manglares y los ecosistemas costeros, garantizando su vitalidad y la de las poblaciones que viven en relación con ellos, frente a las amenazas e impactos de las actividades susceptibles de degradar el ambiente, principalmente las industriales. La Secretaría Ejecutiva de la red estará localizada en Honduras (Codeffagolf) durante los primeros dos años.

Como objetivos específicos, la Redmanglar se plantea:

1. Detener la expansión de las actividades económicas industriales inapropiadas en los ecosistemas costeros por considerarlas destructivas.
2. Fortalecer el desarrollo integral de las comunidades locales y sus organizaciones de base y promover los intercambios, conocimientos y experiencias.
3. Recuperar las áreas remanentes de manglares y ecosistemas costeros degradados, en abandono u ocupadas ilegalmente por las industrias para su reincorporación al uso, manejo y custodia de las comunidades.
4. Denunciar y frenar los intentos de legalización y el financiamiento internacional de la acuicultura industrial, la industria turística y otras.
5. Obtener de los Estados, gobiernos y empresarios el estricto cumplimiento de las leyes y la reparación de los daños ocasionados a las comunidades y a los ecosistemas.
6. Incidir y demandar para que los gobiernos adopten políticas, cumplan y expidan leyes y otros instrumentos legales en concordancia con tratados internacionales que permitan la conservación de los manglares y ecosistemas costeros.
7. Divulgar, promover y articular los esfuerzos locales por la defensa de los recursos naturales y las comunidades locales.
8. Sensibilizar y capacitar sobre el valor del manglar y de los ecosistemas costeros a nivel nacional e internacional.
9. Fomentar como principio y estrategias la solidaridad internacional en apoyo a los objetivos de la REDMANGLAR.
10. Denunciar aquellas actividades industriales que actualmente están afectando fuertemente los manglares y ecosistemas costeros, principalmente la camaronicultura y el turismo industrial. (Boletín del WRM N° 50, septiembre de 2001).

### **Impacto costero en Manzanillo**

Desde principios de siglo y durante las décadas de los sesentas y setentas con la creación de carreteras e infraestructura ferroviaria así como la instalación de la Planta termoeléctrica y crecimiento poblacional

de la ciudad de Manzanillo, se inicio un proceso de modificación de corrientes y contaminación en el cuerpo lagunar I y II de la laguna de cuyutlan que impacto negativamente en los sistemas biológicos, la modificación física genero cambios en la composición físico química en el cuerpo lagunar, así como un proceso de asolvamiento derivado de la apertura de ventanas para suministrar agua para enfriar las turbinas de la planta Termoeléctrica generadora de energía para siete estados centrales de la republica.

Situación que impacto en las ultimas dos décadas la producción agrícola, pesquera, así como la salud de cientos de familias del poblado de Campos que quedo contigua a la termoeléctrica que emite diariamente toneladas a la atmósfera de partículas contaminantes por la quema de millones de galones de Combustoleo, las poblaciones de especies de manglar han sufrido un intenso estrés ante los procesos de desecación y asolvamiento provocados por la industria eléctrica.

Las autoridades Federales Mexicanas han mostrado no solo indiferencia a este fenómeno, sino una deliberada simpatía por destruir ecosistemas marino costeros para favorecer la instalación de corredores industriales, puertos internos, grandes hoteles y marinas y sobre todo de un anárquico crecimiento urbano.

Tanto las autoridades estatales como municipales en un proceso perverso han modificado ordenamientos urbanos y ecológico territoriales para favorecer sin sustento técnico y científico cambios de uso de suelo autorizaciones de manifestaciones de impacto ambiental para la instalación a proyectos empresariales de industria, puerto y turismo, en el que se ha sumado de manera irresponsable la universidad de Colima asesoria y justificación sin evidencia técnica los impactos ambientales negativos a la zona costera.

En Abril de 2004 en las instalaciones de Natura Camp 10 organizaciones del Pacifico se dieron cita convocados por Bios Iguana A.C. donde se celebro el primer encuentro de organizaciones sociales del pacifico de México para construir una red de defensa de los ecosistemas de manglar. En octubre de 2004 Bios Iguana A.C. Ingreso formalmente a la Redmanglar internacional para incorporarse a la defensa internacional de los humedales costeros y ecosistemas de manglar.

### **Antecedentes de la lucha costera en Manzanillo**

Desde el año1998 que los pobladores de Campos en Manzanillo iniciaron acciones contra la contaminación de la termoeléctrica, en 2003 Bios Iguana A.C. intensifica la defensa de los manglares de San Pedrito ante la irresponsable y ecosida de la Administración Integral de Manzanillo de la SCT, en 2004 ante la ilegalidad y el trafico de influencias de la empresa Gasera Z se autorizo instalar 22 esferas suficientes para desaparecen toda la ciudad de Manzanillo y los ecosistemas costeros de la Laguna de Cuyutlan, en donde se involucraron de manera delictuosa regidores y presidente municipal del Ayuntamiento de Manzanillo y el Gobierno federal a través de la SEMARNAT, para 2005 se desarrollo una intensa acción ciudadana a través de cooperativas pesqueras, ramaderos, ambientalistas y residentes de la laguna para frenar proyectos destructivos de los ecosistemas de manglar, particularmente el de la instalación de una Planta de gas natural y la ampliación portuaria II en la laguna de Cuyutlan.

El gobierno del estado en un acto desesperado envió a golpear a mujeres activistas ambientales el pasado 5 de junio de 2007 para sembrar el miedo y la intimidación a la participación ciudadana y trata de someter a organizaciones ambientalistas a través de hostigamiento financiero.

Actualmente La Procuraduría Estatal de Justicia del Estado de Colima mantiene una protección permanente a delincuentes ambientales, el procurador sin justificación rehúsa servilmente a citar a declarar al gobernador del estado acusado de violentar leyes ambientales.

\*Presidente de Bios Iguana A.C. Miembro de Red Manglar Internacional  
Miembro del consejo nacional consultivo de humedales prioritarios de México.

Artículo aparecido en el **Semanario Avanzada**  
Enviado por Esperanza Salazar – [bios@bios-iguana.com](mailto:bios@bios-iguana.com)

## Manejo de Zonas y Recursos Marino-Costeros

### Colombia:

La Lucha contra URRRA II se inicia

- Los Cabildos Mayores de los Ríos Sinú y Verde Alertan a la Comunidad en General sobre su Inminente Desaparición

### Costa Rica:

Masivo apoyo al Parque Nacional Marino Las Baulas. Ambientalistas exigen expropiaciones de ley

### Cuba:

El Saneamiento y la Reforestación de Playas Caracterizaron la Campaña a Limpiar el Mundo en Reserva de la Biosfera Cubana.  
Priorizan ecosistemas costeros en Pinar del Río

### Ecuador:

Cumplida con Éxito Jornada Ecológica por la Recuperación del Territorio Ancestral  
Ministra del Ambiente Sancionada por el Congreso Nacional y los Pueblos Ancestrales del Ecosistema Manglar del Ecuador  
Las Tenazas del Cangrejo

### El Salvador:

Inscriben primeras reservas de la biosfera de El Salvador  
Son más las aves en peligro de extinción

### México:

La Ley de Vida Silvestre no obstaculiza los proyectos turísticos, refutan ONG  
Colima, pequeña pero muy hermosa  
Laguna de Navidad, propuesta para sitio Ramsar

### Panamá:

Barrera orgánica contra las olas  
Se oponen a concesión para extraer arena

### Perú:

SOS por Manglares de San Pedro de Vice

### Venezuela:

Cumaná lidera en Venezuela cultivo de peces paguara para consumo  
Pescadores conformaron un frente socialista

## **La Lucha contra URRRA II se inicia**

*Palabras del representante de Asprocig, en su intervención el pasado 21 de septiembre en la audiencia de seguimiento a los impactos causados por la central hidroeléctrica URRRA I en la cuenca media y baja del río Sinú.*

ASOCIACION DE PRODUCTORES PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO DE LA CIENAGA GRANDE DEL BAJO SINU - ASPROCIG

## **AUDIENCIA PARA LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-194/99 Y LA RESOLUCION DEFENSORIAL N° 38 DE 2005.**

Bueno días tengan todas y todos los asistentes a esta histórica reunión, en nombre de las familias de pescadores, campesinos e indígenas que hoy hacemos parte de ASPROCIG.

Hemos aceptado esta amable invitación para exponer nuestros puntos de vista sobre el estado actual de la cuenca media y baja del río Sinú, solo por el hecho de que nos sentimos padres y madres de la lucha por la conservación de los humedales en la cuenca baja del río Sinú. Basta leer los argumentos que sustentan la sentencia T-194 del 99 y la resolución defensorial N° 38 para entender el papel que ha cumplido ASPROCIG, al lado de la Defensoría del Pueblo, en tan importantes documentos. Solo por eso nos hemos tomado el trabajo de salir de nuestros campos, de nuestras ciénagas; dejando a un lado nuestras luchas diarias por la sobrevivencia.

No es nada grato para nosotros venir aquí y compartir con muchos de nuestros verdugos. Con quienes por acción u omisión nos han cercenado el derecho a un ambiente sano, al trabajo y a una vida con el mínimo de dignidad. Con quienes no conformes con eso, ahora nos amenazan públicamente, con subir disque dos (2) metros más a la presa de URRRA porque a los suecos se les olvidó y como si fuera poco nos infunden terror con URRRA II. Cuanta sevicia. Y todo en aras del “desarrollo”, o su último estribillo “para salvarnos de las inundaciones catastróficas”.

Durante más de sesenta años hemos visto como gobierno tras gobierno, nos va quitando poco a poco, y descaradamente, lo único que es nuestro: el río, las ciénagas, los manglares, el estuario, los peces, el agua y con ellos hasta nuestra cultura anfibia milenaria que orgullosamente se expone en los salones del Banco de la República.

La carretera Lórica – Montería, Los canales de drenaje entre Montería y Lórica en la margen derecha del río, la caimanera, la titulación de tierras en supuestos baldíos reservados, el plan torniquete, los operadores privados de acueductos municipales y regionales, y la construcción de URRRA I, entre otros, son hijos del mismo padre. EL ESTADO, QUE LA MAYORIA DE USTEDES REPRESENTA. EI ESTADO, si, nuestro ESTADO, y evidentemente nuestros gobernantes, son quienes más han promovido la desecación de humedales en el Sinú, tanto que hoy desde el mismísimo señor Presidente de la República hasta el más cabeza de bagre de los Concejales sueñan con un pedazo de tierra arrancado a punta de retroexcavadoras o buldócer de nuestros humedales. Entonces qué decir de los particulares, de nuestros flamantes empresarios, quienes muestran con orgullo el crecimiento de la ganadería y la agroindustria en Córdoba. Con que moral el estado les exige al señor Santa Ruiz, a la Señora Nicolasa Vega o al Señor Elías Milanés Calume que derrumben los terraplenes con los que desecaron miles de hectáreas de tierra en la ciénaga Grande.

Esta discusión sobre el tema de la cuenca del río Sinú ha estado plagada de cinismo e inconsistencias. De falsas promesas e incumplimientos. No creemos que las mentiras que muchos, en nombre del estado, vienen a contarnos hoy, puedan despejar el camino hacia una solución al problema.

¿Qué mentiras nos dirá el INCODER para justificar el hecho de no haber cumplido con el compromiso legal de deslindar los humedales asociados a la cuenca hidrográfica del río Sinú? ¿Qué mentiras nos contará la CVS para justificar la desbordada contaminación en toda la cuenca o la descarada desecación de humedales por parte de particulares? Que mentiras nos contara la Gobernación para justificar la falta de ejercicio de su autoridad ambiental y el incumplimiento de las obligaciones que le fijó la Corte Constitucional en la sentencia T-194 del 99. Que mentiras nos contará la Procuraduría o la Contraloría para justificar la falta de control eficaz sobre los delitos ambientales o conductas impropias cometidos por funcionarios del estado.

Desde las comunidades locales estamos cansados de tanta reunión, de tanta evaluación, de tanto diagnóstico, de tantos estudios, de tantas consultorías, en fin de tantas promesas. Lo que queremos ver son acciones concretas que posibiliten la conservación real de los humedales y preserven los derechos fundamentales de las comunidades ancestrales que hacemos uso sustentable de sus recursos.

Consideramos que las razones que motivaron la sentencia de la Corte Constitucional T-194 de 1999 y la Resolución Defensorial N° 38, siguen siendo las mismas y hasta peores.

Ahora más que nunca creemos que la solución definitiva al problema en la cuenca del río Sinú es el DESMANTELAMIENTO TOTAL DE LA CENTRAL HIDROELECTRICA URRRA I y la restitución total al

dominio público de las 65.000 hectáreas de humedales desecadas y que hoy están en manos de particulares de forma ilegal.

Abrazos fraternos a todos.

Enviado por Juan José López, ASPROCIG – [yupanqui@edatel.net.co](mailto:yupanqui@edatel.net.co)

---

## **S.O.S. POR EL PUEBLO EMBERA KATÍO**

### **LOS CABILDOS MAYORES DE LOS RIOS SINU Y VERDE ALERTAN A LA COMUNIDAD EN GENERAL SOBRE SU INMINENTE DESAPARICION**

La construcción inconulta de la hidroeléctrica Urrá I en nuestro territorio hace ya una década no solo generó una serie de impactos ambientales y socioculturales, que aún no han sido superados por nuestras comunidades. Con el fin de reclamar nuestros derechos y exigir al Estado colombiano la protección de nuestra vida y territorio, vulnerados por el megaproyecto, hemos realizado en estos largos años una serie de movilizaciones y acciones jurídicas, sin que a la fecha se haya concretado el cumplimiento cabal de las obligaciones de la Empresa Multipropósito Urrá, ni siquiera el pronunciamiento de la Corte Constitucional mediante la revisión de una tutela entablada por nosotros lo ha logrado.

Hoy vemos con seria preocupación que el gobierno colombiano adelanta la iniciativa de la construcción de Urrá II, cuando en diferentes escenarios y acuerdos (Acuerdos del 19 de abril del 2000, Acuerdos del 8 de abril del 2005), se había comprometido con nuestras autoridades a no adelantar ninguna acción orientada a la construcción de este nefasto megaproyecto para nuestra pervivencia como pueblo indígena, es más en la última reunión realizada con el Ministerio de Minas y Energía en el año 2005 se nos informó que no estaba contemplado dentro del “Plan de Expansión Eléctrica del País” la construcción de Urrá II, lo cual queda en tela de juicio con los pronunciamientos en los últimos días del Presidente Álvaro Uribe y su Ministro de Minas y Energía, Hernán Martínez.

Somos enfáticos al decir **NO QUEREMOS MÁS HIDROELECTRICAS EN NUESTRO TERRITORIO**, en su momento iniciamos la lucha en contra de la hidroeléctrica Urrá I, solo con el conocimiento que nuestros antepasados habían depositado en nuestros líderes, hoy vemos con tristeza que lo que ellos manifestaron se hizo realidad, ellos auguraron por ese entonces:

- Un pueblo dividido, con gran pérdida de nuestra cultura, con desplazamiento hacia los centros urbanos, con debilitamiento de nuestras practicas productivas.
- Un pueblo con el luto permanente de sus líderes y autoridades desaparecidas, asesinadas, secuestradas o desterradas.
- Un pueblo con presencia de enfermedades nuevas producto de las perturbaciones sobre los espíritus que cuidaban nuestro territorio.
- Un pueblo con los recursos que nos ha dado Karagabí mermados o acabados.

Sin embargo pese a su gran sabiduría se quedaron cortos ya que no contábamos con la mala fe de quienes dirigen el “desarrollo” en nuestro país y en el mundo, ya que nos “hallamos” de la noche a la mañana en un proceso de concertación sobre la construcción de un megaproyecto ya construido, en otras palabras no tuvimos tiempo de decir NO.

Observamos con desconfianza el proceso que se avecina, consideramos que no existen garantías para nuestro Pueblo y para nuestros dirigentes, en un país donde el proceso de consulta se limita a una medida meramente formal del cumplimiento de un requisito legal sin importar verdaderamente la opinión

de nuestro Pueblo Embera Katío o del conjunto de los demás pueblos indígenas, ya que el “desarrollo” capitalista no se detiene y estos megaproyectos agenciados en el seno del gobierno están al servicio de la mayor penetración del imperialismo en nuestro país y en la región. Planes que sin lugar a dudas benefician los intereses de unos pocos y afectan a la inmensa mayoría sumiéndola en la más horripilantes miseria y hambre.

Hacemos un llamado a los conservacionistas, a nuestros pescadores y hermanos del Bajo Sinú, a las universidades, a las ONG`s de derechos humanos y de defensa de nuestro patrimonio natural y cultural para que no nos dejemos confundir con el viejo discurso de la “mitigación de las inundaciones”, es nuestra responsabilidad hacer un análisis integral, cultural, científico y serio de la problemática.

Recordamos el discurso de los diferentes antropólogos que visitaron nuestras comunidades para vendernos el proyecto de Urrá I donde se hacía énfasis en el carácter multipropósito de Urrá, que contribuiría a acabar con las inundaciones en el bajo Sinú, lo que no se nos dijo fue el mal uso que se le da a nuestro río en la parte media y baja, donde se desecan sus ciénagas para extender y aumentar la ganadería de algunos poderosos hacendados, donde se hacen obras de infraestructura de gran calibre como diques y presas, impidiendo el natural comportamiento del río en épocas de invierno, hay que ver el estado actual de las diferentes ciénagas del margen izquierdo, de la Ciénaga de Betancí, de la Ciénaga de Lorica. En este contexto exigimos a los organismos de control, Ministerio Público y Contraloría General de la República que se adelanten las acciones pertinentes e investigaciones disciplinarias para el cabal cumplimiento de la Sentencia de Tutela T-194/99, donde se resuelve: “Ordenar a los personeros, alcaldes, concejales de Tierralta, Valencia, Montería (...) adelantar las acciones administrativas de su competencia para recuperar el dominio público sobre las áreas de terreno de los cuerpos de agua que fueron desecados y APROPIADOS por particulares...”

Realmente no ha existido una voluntad política del Gobierno Nacional y las distintas administraciones departamentales y municipales por resolver de una vez por todas, la cruda problemática que afrontan invierno tras invierno la población vulnerable (campesinos, pescadores y desplazados) que por razones sociales bien conocidas en nuestra región se ven obligados a habitar en las orillas de los ríos y quebradas, exigimos una solución real a su problemática, la cual debe pasar por una adecuada reubicación en una de las tantas tierras productivas de nuestra región, el mejoramiento de la infraestructura básica de servicios públicos, el cumplimiento de las decisiones judiciales apropiando las partidas presupuestales necesarias para el efecto y no empleando “cortinas de humo” que en los hechos han demostrado que no son más que falacias como la construcción de Urrá II. No podemos seguirle haciendo eco de manera ingenua a las promesas de mejoramiento de la oferta de empleo, captación de recursos por concepto de regalías, con la puesta en marcha de los megaproyectos, cuando los impactos de Urrá I en materia de reducción del desempleo fueron efímeros. En cambio las secuelas aún se mantienen, pues no podemos desconocer que en Tierralta y varios de los municipios circunvecinos aumentó la violencia, la prostitución, el consumo de licor y estupefacientes, el madresolterismo, las enfermedades de transmisión sexual y VIH. Los megaproyectos sólo generan ganancias para unos pocos y grandes males y lacras para la gente, especialmente la más pobre y vulnerable. Aquí el problema de fondo a discutir es el por qué en la sociedad occidental (kapunia en lengua embera) se permite que unos pocos concentren la propiedad sobre la tierra mientras la mayoría que la trabajan, viven hacinados en cinturones de miseria, en la indigencia, expuestos a las inclemencias del tiempo.

No podemos caer en el perverso juego de enfrentarnos en el seno del Pueblo, de considerar que es justa la construcción de Urrá II para que los afectados con las inundaciones no tengan más sufrimientos ni dolores de cabeza. No podemos repetir las mentiras que el Pueblo Embera Katío se opone al progreso social, que insiste tercamente en frenar la rueda del desarrollo para la Región y el país. NO. Eso es absolutamente falso. Como miembros de la misma clase social explotada y marginada nos duele profundamente el sufrimiento de nuestros hermanos campesinos, pescadores, jornaleros, desplazados y exigimos para ellos soluciones de fondo a su problemática. Lo que realmente no estamos dispuestos a tolerar es que se trafique con las necesidades de la gente más pobre y para colmo se les vendan falsas promesas y mentiras como la de que Urrá II es la solución al problema de las inundaciones. Urrá II es la continuación o extensión de un megaproyecto que sólo beneficiara a varios empresarios ricos, hacendados y terratenientes, caciques y politicastos.

En consecuencia solicitamos a la Opinión Pública nacional e internacional un acompañamiento solidario a nuestro Pueblo:

- Requerimos de la conformación de un Comisión Independiente de expertos que evalué los daños causados por la construcción de Urrá I y verifique el cumplimiento de los acuerdos y obligaciones contraídas.
- Una comisión que en terreno evalué las verdaderas soluciones a las inundaciones que agobian a nuestros hermanos del bajo Sinú.
- Una comisión que evalué el seguimiento de los órganos de control a los incumplimientos de la Empresa Urrá.
- Una comisión que establezca los compromisos y responsabilidades no solo de los ejecutores de la obra sino de los órganos financiadores (Banca internacional).
- Una comisión que esté pendiente de la suerte de nuestros líderes y autoridades.
- Que se pronuncien ante este inminente atropello.

Solicitamos al conjunto de organizaciones sociales y populares, a los ambientalistas, a la Academia, a los defensores y activistas de derechos humanos, sindicalistas y trabajadores, a todos los intelectuales progresistas:

- A que se pronuncien en contra del nuevo atropello que se cierne sobre nuestro Pueblo.
- A que exijan una solución real y justa de la problemática ambiental y social de la población vulnerable del Bajo Sinú sin exterminar a la población indígena vulnerable del Alto Sinú.

***Nuevamente decimos NO A URRÁ II ya tenemos el agua hasta el cuello, no les bastó con inundar nuestras mejores tierras, ahora pretender ahogar a nuestro pueblo.***

**Por la defensa de los derechos del Pueblo Embera Katío del Alto Sinú**

**a la vida, al territorio, a la supervivencia**

**¡No a la construcción de Urrá II!**

**¡No más presencia de megaproyectos en nuestro territorio!**

**¡No a la destrucción de nuestro medio ambiente por intereses capitalistas!**

**CABILDOS MAYORES DEL RÍO SINÚ Y RÍO VERDE**

**Resguardo Embera Katío del Alto Sinú**

**E-mail de contacto: [cabildosmayores.emberakatios@gmail.com](mailto:cabildosmayores.emberakatios@gmail.com)**

**Tierralta, 25 de septiembre de 2007**

## **Masivo apoyo al Parque Nacional Marino Las Baulas. Ambientalistas exigen expropiaciones de ley**

03-09-07, Por Wagner Quirós Pereira \*

Los terrenos a expropiar consisten de franja de 75 metros a lo largo de unos tres kilómetros de playa que suman un total de 46.6 hectáreas, las cuales están en manos de inversionistas que pretenden realizar desarrollos urbanos, lo que alteraría las condiciones ecosistémicas que precisa la tortuga baula para anidar. El Parque Nacional Marino Las Baulas ha sido identificado como el sitio más importante de anidación que queda en el Pacífico Oriental

Este miércoles 29 de agosto, miembros de la Red Nacional para la Conservación de Tortugas Marinas de Costa Rica entregaron una carta al Presidente Dr. Oscar Arias Sánchez, manifestando su malestar porque las autoridades no han procedido con las expropiaciones en el Parque Nacional Marino las Baulas de Guanacaste. Desde enero del 2006, la Procuraduría General de La República (C 444-2005) dio luz verde para que el Estado expropiara los terrenos que legalmente pertenecen al Parque Nacional, pero lamentablemente el interés público no ha prevalecido y desde el 29 de mayo del presente año el proceso se encuentra estancado. Hasta el momento, tan sólo se ha expropiado un 0.22% de los terrenos.

La carta de los ambientalistas estuvo acompañada por una petición firmada por 7685 ciudadanos costarricenses, clamando por la recuperación y protección inmediata de los terrenos costeros, como medida para asegurar la integridad ecológica de la playa más importante de anidación de tortuga baula en el Pacífico americano, amenazada por el desordenado e insostenible desarrollo urbano en Guanacaste.

"El Estado parece empeñado en defender los intereses de los inversionistas, quienes pretenden valores de expropiación sobredimensionados, acorde con el actual mercado inmobiliario en Guanacaste", se quejó Randall Arauz, del Programa Restauración de Tortugas Marinas. "Los inversionistas compraron esos terrenos con pleno conocimiento que se encontraban dentro de los linderos de un Parque Nacional, además de que la Ley dicta que el precio a pagar debe ser fijado por el Ministerio de Hacienda, por lo que no hay justificación para el estancamiento del proceso", informó Arauz.

La situación del Parque Nacional Marino Las Baulas no es nueva para el Presidente Dr. Oscar Arias. En 1990, durante su primer término como Presidente, recibió una misiva apoyada por firmas de más de 150 expertos internacionales de tortugas marinas participantes en el Décimo Taller Internacional de Biología y Conservación de Tortugas Marinas (Jekyll Island, Carolina del Sur), clamando por la interposición de sus buenos oficios para proteger esta importantísima playa de anidación del desarrollo de infraestructura costera.

"Es una lástima, porque si hace 17 años el Presidente Arias hubiera escuchado la voz de los expertos, no estaríamos con los problemas actuales", se lamentó Claudio Quesada de Asociación ANAI. "Esperamos que el Presidente Arias y su iniciativa Paz con la Naturaleza aproveche esta oportunidad, quizás la última, para demostrar su compromiso con la tortuga baula y el desarrollo sostenible de las costa Guanacasteca", dijo Quesada.

Los terrenos a expropiar consisten de franja de 75 metros a lo largo de unos tres kilómetros de playa que suman un total de 46.6 hectáreas, las cuales están en manos de inversionistas que pretenden realizar desarrollos urbanos, lo que alteraría las condiciones ecosistémicas que precisa la tortuga baula para anidar. "Actualmente se cuentan con los criterios científicos y legales, además del apoyo económico internacional necesarios para proceder inmediatamente con la protección del Parque, y aún es una incógnita para nosotros el por qué no se avanza en este tema", detalló Didiher Chacón de Asociación WIDECAST-Costa Rica.

"No sabemos qué ocurre, no estamos hablando de expropiar una comunidad costera costarricense que lleva muchas generaciones viviendo en el sitio. Por el contrario, los dueños de los terrenos a expropiar

son en su mayoría empresas y sociedades anónimas las cuales no pueden tener mayor prioridad que los recursos naturales que nos pertenecen a todos los costarricenses", expresó Wagner Quirós, coordinador de la Red Nacional para la Conservación de las Tortugas Marinas.

Lo más contradictorio es que el país como parte de varios convenios internacionales se ha comprometido a proteger esta especie, mientras que el ejemplo que da es otro. Ese es el caso del desacato a las recomendaciones establecidas por la resolución 001 de la Convención Interamericana para la Conservación y Protección de la Tortuga Marina (CIT), la cual urge a los países que poseen playas de anidación de tortuga baula del Pacífico Oriental a tomar las medidas de conservación pertinentes para su protección. Paradójicamente Costa Rica es la sede de la secretaría pro-tempore de la Convención y ha solicitado formalmente ser la secretaría permanente.

Finalmente es meritorio que la sociedad costarricense sepa que según la Unión Mundial Para La Naturaleza (UICN), la tortuga baula del Pacífico está críticamente amenazada de extinción, y el Parque Nacional Marino Las Baulas ha sido identificado como el sitio más importante de anidación que queda en el Pacífico Oriental. "Esto es serio, la extinción es para siempre, y tenemos la responsabilidad de legar una Costa Rica con biodiversidad a nuestros hijos y no playas llenas de cemento", concluyó Rolando Castro de CEDARENA (Centro de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales). [www.ecoport.net](http://www.ecoport.net)

\* Wagner Quirós Pereira

Coordinador - Red Nacional para la Conservación de las Tortugas Marinas de Costa Rica

[www.redtortugasmarinascr.org](http://www.redtortugasmarinascr.org)

Tomado de EcoPortal.net:

<http://www.ecoport.net/content/view/full/72239>

---

## **El Saneamiento y la Reforestación de Playas Caracterizaron la Campaña a Limpiar el Mundo en Reserva de la Biosfera Cubana.**

Variadas acciones de sensibilización ambiental caracterizaron la campaña "A Limpiar el Mundo" que se desarrolló del 14 al 16 de septiembre en la Reserva de la Biosfera Ciénaga de Zapata, Matanzas como acción local dedicada a la limpieza y reforestación de playas.

Auspiciado por el Órgano CITMA de la Ciénaga de Zapata y la Oficina de Manejo Integrado Costero de Varadero, permitió el saneamiento ambiental de unos 7 puntos de playas y comunidades costeras para lo cual cerca de 200 niños, jóvenes, adultos y turistas se unieron en este encuentro del hacer, la reflexión y el debate donde también la cultura se mostró complacida porque existieron opciones que reforzaron la dimensión ambiental en este ámbito.

La gran variedad de actividades ambientalistas desarrolladas durante este fin de semana en este espacio natural protegido incluyó además de las jornadas de limpieza y reforestación de playas y comunidades costeras, la ubicación de señales y cestos de basura con mensajes ecológicos, charlas comunitarias sobre los ecosistemas de playas ante los eventos climatológicos severos, la presentación de una exposición y la premiación de un concurso de literatura y artes plásticas.

Presentado en septiembre de 1993 en Sydney, Australia, la iniciativa "A Limpiar el Mundo" ha constituido uno de los programas internacionales por el medio ambiente más inspiradores y efectivos en el mundo y bajo los auspicios del Programa de las Naciones Unidas por el Medio Ambiente (PNUMA) ha crecido asombrosamente con millones de personas limpiando anualmente en más de cien países.

Texto y fotos de: Msc. Julio Haedo Maden, Especialista de Educación Ambiental  
Reserva de la Biosfera. Ciénaga de Zapata - [haedoeduca@zapata.atenas.inf.cu](mailto:haedoeduca@zapata.atenas.inf.cu)

---

## Priorizan ecosistemas costeros en Pinar del Río

Especial cuidado brindan en la provincia de Pinar del Río, la más occidental del país, a las franjas costeras, como parte del interés nacional en beneficio de esos ecosistemas, vitales para la economía y la vida.

Específicamente los manglares constituyen una primerabarrera de contención en casos de temporales o ciclones, por lo que protegen a la población de las inundaciones en los casi seis mil kilómetros de litoral de Cuba.

Por esa razón, entre las acciones de preservación de las costas emprendidas en Vueltabajo, descuellan los estudios de conservación de manglares y otras floras, además de especies animales propias del litoral.

De igual forma se incluye la reconstrucción de poblados costeros en lugares apropiados, al ser dañadas por vientos huracanados en los últimos años comunidades como Punta de Carta, Cortés, Boca de Galafre y Las Canas, entre otras.

La mayoría de esos caseríos surgieron casi al unísono del núcleo principal de la provincia, y las edificaciones se levantaron sobre la duna, de ahí el propósito de modificar esa práctica para propiciar el correcto intercambio del mar con la arena.

Específicamente en Las Canas especialistas del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), protagonizan un proyecto destinado a rescatar la vegetación costera de la playa, muy castigada por huracanes en los últimos años.

Actualmente se recolecta las semillas de tres variedades de mangles típicas de la zona para sembrarlas en un vivero creado en ese sitio del sur pinareño, para después devolver las plántulas a su medio natural y revitalizar así el ecosistema del litoral.

En Pinar del Río, en algunos sitios de playa y cayos, sus poblaciones están afectadas por la salinización, al no existir el adecuado equilibrio entre agua salobre y dulce.

Especialistas recomiendan intensificar la reforestación de uverales en áreas donde desapareció o fue sustituida la especie, que habita en las costas de las Bahamas, la Florida, Centro y Suramérica y en Las Antillas.

La uva caleta, propia de los litorales arenosos y pedregosos, desempeña una función preservadora contra las salpicaduras de las aguas, ya que sus hojas son capaces de captar más del 50 por ciento de la sal diseminada en el ambiente.

Mientras en Cuba constituye prioridad el cuidado de las costas, en el resto del mundo las poblaciones de peces grandes disminuyeron en el 90 por ciento en el último siglo, los desechos plásticos causan la muerte a un millón de aves marinas anualmente, y se calcula que cerca de 21 millones de barriles de petróleo fluyen en los océanos. (AIN)

Tomado de Granma Diario:

<http://www.granma.cubaweb.cu/2007/09/19/nacional/artic10.html>

---

## **CUMPLIDA CON ÉXITO JORNADA ECOLÓGICA POR LA RECUPERACIÓN DEL TERRITORIO ANCESTRAL**

*Pueblos ancestrales, ECOLMAR y FUNDECOL reforestaron 5,80 Has. en el área protegida "Refugio de Vida Silvestre"*

El lunes 24 de septiembre del presente año, con la participación de más de 200 personas, entre niños, jóvenes, y adultos, en la Jornada Ecológica de Recuperación del Territorio, convocada por La Junta y comunidad de la parroquia Bolívar, ECOLMAR Y FUNDECOL, se reforestaron 5,80 has. de manglar, en el sector Casa Viejita, de la parroquia Bolívar, cantón Muisne, provincia de Esmeraldas, Ecuador.

Con la satisfacción de haber recuperado territorio ancestral, que beneficiará en un futuro a Miles de familias que viven de la concha, cangrejo y de otros recursos marino costeros, en su gran mayoría albergados en éste ecosistema biodiverso como es el manglar, en la noche se reflexiono sobre la importancia de recuperar, reforestar y cuidar el ecosistema manglar; los pobladores, tanto los de la parroquia Bolívar, como los visitantes, manifestaron que no permitirán que se siga talando y que monitorearán de manera permanente, con el derecho que les da el ser dueños ancestrales, y que no solo lo harán con las 5,8 has, sino en todo el sistema que se encuentra en el área protegida "Refugio de Vida Silvestre" de Muisne – Cojimíes.

Se resolvió que en los próximos días, representantes de las organizaciones, asociaciones, comunidades, y Junta Parroquial de Bolívar, que participaron de la jornada, presentarán un documento al Director Regional del Ministerio del Ambiente de Esmeraldas, en el que comunicarán la reforestación de las 5,8 has., para que este territorio recuperado, sea inscrito en el Registro Forestal; y de este modo precautelar el área de futuras infracciones e ilegalidades por parte de camaroneros ambiciosos.

Tomando esta resolución y las reflexiones, como parte de la declaratoria de la Jornada Ecológica, al siguiente día, luego de una comida y minga comunitaria, retornaron a sus comunidades, compañeros/as de: Las Manchas, Daule, Isla de Muisne, Cojimíes y voluntarios de los Colegios de Muisne y Pedernales.

FUNDECOL junto a los pueblos ancestrales del ecosistema manglar, continuará reforestando y no permitirá que se tale un mangle más.

¡Por la Defensa del Ecosistema Manglar y sus Pueblos Ancestrales!

COMUNICACIÓN FUNDECOL – [fundecol@andinanet.net](mailto:fundecol@andinanet.net)

**¡Por el ecosistema manglar y el derecho de los pueblos ancestrales a territorio, soberanía alimentaria y trabajo!**

---

C-CONDEM, 14/09/07

### **MINISTRA DEL AMBIENTE SANCIONADA POR EL CONGRESO NACIONAL Y LOS PUEBLOS ANCESTRALES DEL ECOSISTEMA MANGLAR DEL ECUADOR**

Censura y solicitud a la Fiscalía de abrir procesos por responsabilidades penales, civiles y ambientales para la Ministra del Ambiente, Ana Albán, fue la conclusión de la jornada de ayer en el Congreso Nacional.

Después de contundentes exposiciones de cuatro diputados, sobre temas que han generado graves conflictos socio-ambientales en el País, 57 miembros del Congreso Nacional se pronunciaron por la censura a la ministra Albán. La falta de control de los parques nacionales, la inexistencia de sanciones a

quienes talan los últimos manglares, el intento por legalizar miles de hectáreas de camaroneras, entre otros temas, fueron los argumentos usados por los diputados Salvador Quishpe y Dolores Padilla para solicitar las sanciones para la Ministra del Ambiente.

Representantes de la Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema Manglar se hicieron presentes en las afueras del Congreso Nacional, con la fuerza de la marimba y consignas en contra de la Ministra del Ambiente, para apoyar su censura y exigir su destitución. Los argumentos sobraron para referirse a su gestión negligente en esa cartera de Estado y al incumplimiento de disposiciones legales que le obligan a proteger el patrimonio natural de los ecuatorianos y ecuatorianas.

El grupo cultural Martín Pescador, formado por jóvenes de Muisne, no descansó durante toda la jornada y denunció con la música la destrucción del bosque de manglar, el agotamiento de sus recursos, la contaminación de los esteros y la afectación de la vida de los pueblos ancestrales debido a la imparable tala de los bosques. "Yo tenía un manglecito y Anita me lo mató", cantaban sin descanso los jóvenes haciendo sonar con fuerza el cununo y el guasa.

La Coordinadora Nacional para la Defensa del Ecosistema manglar: concheras, mangleros, carboneros, cangrejeros y en general recolectores y pescadores artesanales demanda del Presidente de la República, se de cumplimiento a la censura que no es del Congreso Nacional sino del pueblo ecuatoriano que ha visto como la Dra. Ana Albán ha demostrado incapacidad para manejar el tema ambiental, y más aún, ha sido cómplice del incumplimiento de la ley con sus omisiones.

COMUNICACIÓN C-CONDEM – [manglares@ccondem.org.ec](mailto:manglares@ccondem.org.ec)

---

## LAS TENAZAS DEL CANGREJO

Por Juan Fernando Andrade

Calor. Un calor insoportable bajo un sol absurdo. Lodo. Un lodo viscoso, rapaz, que llega hasta las rodillas, y mosquitos. Atlético insectos que vuelan con las alas inclinadas para estrellarse, a lo kamikaze, en los antebrazos, en el pecho y, sobre todo, en la nuca. Eso es lo que los cangrejeros de Naranjal (provincia de Guayas) llaman oficina. Pasan la vida metiendo las manos en los hoyos de las marismas, buscando crustáceos en tierras movedizas y tratando de no pensar demasiado en la posibilidad de ser tragados por el fango. Más de uno ha expirado bajo tierra, sus extremidades mezcladas con las raíces, aL comienzo del mangle.

A las cinco de la mañana, en marea baja, una canoa de doce metros

de largo por dos de ancho avanza ligera por un brazo del río; cuando se mece, los bordes rozan el agua verde oliva. En la ruta se ven *bochos*, redes submarinas prendidas de cañas que, al final del día, recogen los ingredientes necesarios para un arroz marinero.

-- Foto: Las raíces submarinas de mangle son el hogar de los cangrejos.--

Quienes vigilan los *bochos*, construyen guaridas en la orilla: piso, techo, hornilla a gas, cero electricidad. Una hora después, los cangrejeros meten las manos en la masa oscura que huele a monte y, si uno se concentra lo suficiente, a cebiche. La faena se consume a subir la marea, apenas y se cuenta con el tiempo preciso para volver a casa. "A remo, con la marca en contra y con hambre, esa es la del cangrejero", decretan los iniciados.

Hace siete años. el panorama no era tan paradisíaco. Los cangrejeros vendían su producto a través de intermediarios que los estafaban a menudo y eran atacados por piratas y camaroneros. De regreso, la lancha está baja, pesada, lerdá, dispuesta para una emboscada. Los piratas cierran el camino, están

armados y encapuchados. Amenazan, obligan a desembarcar y se llevan la lancha, el motor, la mercancía y hasta la ropa de los tripulantes. Los cangrejeros tenían que volver

al hogar en calzoncillos, caminando por los fillos, agarrándose de las ramas y pelándose los talones. Para colmo, regresaban con las manos vacías a encontrarse con que los camareros, queriendo expandir sus dominios, estaban talando cuanto manglar chocara con sus propósitos. Y como si eso no fuera suficiente, eran los camareros quienes tenían la custodia de las tierras. Entonces, se formó la Asociación de Cangrejeros 6 de Julio. Y empezó el combate.

*-- Foto: Cangrejeros en plena jornada, hurgando en las madrigueras con el lodo hasta el cuello.--*

En un principio, los camareros arremetieron ofreciendo tierras a quienes se negaran a formar parte de la Asociación. El contraataque de los hombres-cangrejo fue categórico: paro, ¡o trabajamos todos o no trabaja nadie! Cerraron las vías a sabiendas de que transportar camareros por el río es poner "oro en polvo" bajo las narices de los piratas. Al poco tiempo, con la mancha blanca a cuevas y los asociados ensamblados como auto alemán, los camareros de la zona aceptaron que el territorio fuera devuelto a los hijos de los ancestros. Parece sencillo, pero en el camino quedaron varios desaparecidos en acción por los que nadie ha tomado responsabilidad.

La Asociación entró en labores con poco más de veinte socios y reglas claras: capturar, exclusivamente, carapachos que midan más de 6 centímetros, respetar las zonas concesionadas y los tiempos de veda. En rigor, hay dos temporadas de veda: del 15 de enero al 15 de febrero, la veda de reproducción, cuando los cangrejos hacen de las suyas sin que nadie los importune (el rumor dice que los sujetos atrapados durante ese mes son afrodisíacos); y del 15 de agosto al 13 de septiembre, la veda de muda, cuando los cangrejos se hunden todo lo que pueden y, tras cerciorarse de que nadie los ve, cambian de caparazón. Durante la época intocable, los cangrejeros mutan a agricultores.

Bajo el ala protectora de la empresa Predial Misión Premisión S. A. y la Fundación Ecológica Rescate Jambelí, entre otras, la Asociación de Cangrejeros 6 de Julio tiene más de 130 socios y 1366 hectáreas a su custodia; para cerrar el combo, hacen sus recorridos escoltados por unidades de la Unidad de Policía Ambiental (UPM) y los piratas no han asomado largo tiempo. Las cosas cambiaron para mejor. Los hombres capturan y las mujeres procesan a mano, o sea que se dan el tiempo para sacar toda la carne de un cangrejo y llenar una tarrina que, seguramente, acabará en la mesa de un hotel cinco estrellas en Guayaquil.

Los cangrejeros andan motorizados. Han invertido parte de su dinero en motos que los ayudan a cruzar más rápido la ruta que divide al pueblo 6 de Julio de los manglares. Tienen motos pero no tienen papeles y los vigilantes hacen feria. De vez en cuando, algunos crustáceos sobre ruedas, embalados en copas, arman competencias de las que, por lo general, resultan una a dos piernas rotas. Al día siguiente, los estrellados se aparecen por la sede de la organización pidiendo financiamiento para su tratamiento. Nones, la Asociación no está para esas cosas.

*Tomado de: Revista Mundo Diners # 303 – Agosto 2007. Dinediciones. Quito.*

---

## **Inscriben primeras reservas de la biosfera de El Salvador**

San Salvador, 20 sep (PL) El Salvador se estrenó hoy en la red mundial de reservas de biosfera, al ser incluidas Apaneca-Llamatepec, al oeste, donde está situado el volcán Santa Ana, el más alto del país.

También entraron en la lista confeccionada por la Mesa del Consejo internacional de coordinación del programa el Hombre y la Biosfera de la UNESCO, Xiriualtique-Jiquitizco, la mayor extensión de manglares de este país.

La Cordillera Apaneca-Illamatepec, está formada por unos 14 volcanes geológicamente jóvenes (entre dos y 250 millones de años).

En ella se encuentra el Santa Ana o Illamatepec con dos mil 381 metros sobre el nivel del mar. Su última erupción, en octubre de 2005, dejó al menos dos muertos, y cientos de personas damnificadas.

Xiriualtique-Jiquitizco se caracteriza por la presencia de bosques tropicales de agua dulce y salada, lagunas, manglares, playas y una amplia gama de especies de aves, mamíferos y peces, concentradas en un área de 36 mil 144 hectáreas al oriente de la nación.

Estos lugares forman parte de las veintitrés nuevas reservas localizadas en 18 naciones, ocho en Latinoamérica y una en España.

Con las decisiones tomadas esta semana, la red mundial cuenta ahora con 529 reservas en 105 países.

Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), las reservas permiten probar enfoques para reducir la pérdida de biodiversidad.

Además, mejorar los medios de subsistencia de las poblaciones, y favorecer las condiciones sociales, económicas y culturales esenciales para la viabilidad del desarrollo sostenible, así como servir para actividades pedagógicas y de experimentación.

Tomado de Prensa Latina:

<http://www.prensalatina.com.mx/Article.asp?ID=%7B23DBAA4C-D1B7-4C5C-86DB-5DA88B49DEF7%7D&language=ES>

---

## Son más las aves en peligro de extinción

Unas 40 especies se han sumado a la Lista Roja nacional publicada en 2004. El MARN asegura que el incremento se debe a un mejor conteo.

--Foto: Desaparición. La chacha negra es un ave que se encuentra confinada en los bosques de pino y roble como los de Montecristo o El Pital. Su estado es vulnerable a escala mundial y ha sido declarada especie en peligro de extinción por la Asamblea Legislativa.--

Clara Villatorom [social@laprensa.com.sv](mailto:social@laprensa.com.sv)

El peligro de extinción ha alcanzado a más especies de aves. Los resultados preliminares de un estudio del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), junto con otras ONG, muestra que la lista de riesgo ha incrementado casi un 21% en relación con la publicada en 2004. El salto ha ido de 188 que mantiene el listado oficial a 228 en la última investigación.

La nueva lista tiene como base criterios de evaluación de riesgo utilizados a escala internacional, como los de la Unión Mundial para la Naturaleza (IUCN, por sus siglas en inglés) que publicó la Lista Roja mundial esta semana.

Ricardo Ibarra, técnico de recursos naturales del ministerio, asegura que el trabajo desarrollado ha permitido descubrir no solo más aves en riesgo, sino también la presencia de 24 especies que antes se presumía no vivían en El Salvador.

Oliver Komar, biólogo de Salvanatura, manifestó que la riqueza de la nueva lista radica sobre todo en el nuevo conocimiento: "La cifra puede parecer alarmante, pero es un mejoramiento de registro; hay más información disponible ahora tanto de riesgo como de especies en general".

Entre las aves que figuran en riesgo están la pava negra, el gavilán blanco, el pato enmascarado y el rey zope. La mayoría de esas especies habita en áreas protegidas como bosques, humedales y manglares.

Jorge Quesada, del patrimonio cultural del MARN, aunque reconoce que la protección al hábitat es uno de los pasos más seguros para la conservación, advierte que los recursos económicos son limitados y que la mayor fuente de financiamiento para la conservación viene de fuera.

Tomado de La Prensa Gráfica de El Salvador:

<http://www.laprensagrafica.com/nacion/874304.asp>

---

## **La Ley de Vida Silvestre no obstaculiza los proyectos turísticos, refutan ONG**

*- La actual legislación protege y preserva el ecosistema de manglar.*

La Ley General de Vida Silvestre (LGVS) no atenta contra el turismo, como lo asegura el Consejo Nacional Empresarial Turístico, aclararon las organizaciones ambientalistas Centro Mexicano de Derecho Ambiental (Cemda), Conservación de Mamíferos Marinos de México (Comarino), Defenders of Wildlife, Fondo Internacional para la Protección de los Animales y su Hábitat (IFAW), TEYELIZ y Greenpeace México.

Las organizaciones respondieron a las desafortunadas declaraciones de Gordon Viberg, presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), quien asegura que la LGVS que entró en vigor en enero del 2007 y que protege al ecosistema de manglar, está deteniendo la inversión en proyectos turísticos por mil millones de dólares.

“La reforma no impide los proyectos de desarrollos turísticos, simplemente los limita para evitar la destrucción de los manglares. Cualquier proyecto turístico o de otra índole se puede realizar en tanto se cumplan las condiciones que establece la LGVS. Por ejemplo, se pueden hacer caminos, autopistas, casas e incluso edificios de forma piloteada en tanto no se afecte la integralidad del flujo hidrológico y del ecosistema” aclaró Yolanda Alaniz, vicepresidenta de COMARINO.

Por su parte, autoridades de la Semarnat han informado a los representantes de los desarrolladores turísticos y a los legisladores, que la reforma a la LGVS no les impide recibir los proyectos y revisarlos para verificar si cumplen o no con las nuevas disposiciones. Es un hecho que ya no se pueden construir campos de golf encima de los manglares, pero nada impide que se construya alrededor de ellos o incluso encima en tanto se cumplan con las disposiciones.

“La realidad es que los desarrolladores turísticos quieren todo o nada, y no quieren aceptar ninguna disposición legal que les impida construir encima de todo el manglar. Prueba de ello es que la nueva NOM 022 les iba a permitir destruir hasta un cinco por ciento del manglar por proyecto, pero esto no fue suficiente para ellos y lograron que un juez suspendiera el proceso de la NOM 022”, afirmó Gustavo Alanis, presidente del Cemda.

“No se compara la cifra de mil millones de dólares en supuestas pérdidas de proyectos turísticos contra la posible pérdida de los servicios ambientales que presta el manglar. El manglar representa anualmente para México más de 16 mil millones de dólares por concepto de servicios ambientales a las pesquerías, control de erosión de costas, protección contra huracanes y marejadas, entre muchos otros” dijo Juan Carlos Cantú, director de programas de Defenders of Wildlife de México.

“A los desarrolladores turísticos se les olvida muy fácilmente el daño económico que causan los huracanes ya que tanto las aseguradoras como el gobierno les reponen las pérdidas. Sin embargo basta recordar que Juan Elvira, titular de Semarnat, afirmó que los bosques, selvas y manglares de la Península de Yucatán ayudaron a disminuir la fuerza del huracán Dean, de otra forma, hubiera sido más

letal para Veracruz y otros estados de la República. Se esperaba que el huracán costara 300 millones de dólares a las aseguradoras (1), pero al final sólo fueron 59 millones (2) gracias a que entró y salió por las zonas más conservadas de manglar en Quintana Roo y Campeche lo que permitió que disminuyera su fuerza”, dijo Alejandro Olivera, coordinador de la campaña de océanos de Greenpeace México.

Cabe mencionar que las reformas aprobadas por ambas cámaras del Poder Legislativo y ratificadas por el presidente Felipe Calderón dicen: “Queda prohibida la remoción, relleno, trasplante, poda, o cualquier obra o actividad que afecte la integralidad del flujo hidrológico del manglar; del ecosistema y su zona de influencia; de su productividad natural; de la capacidad de carga natural del ecosistema...”

“La reforma de la LGVS es para proteger los manglares de todo el país y no sólo los que están en Cancún. Se han perdido más del 65 por ciento de los manglares y la Semarnat estima que de continuarse la tasa de deforestación actual se perdería el 50 por ciento restante en tan sólo 25 años. Evidentemente, esto no les importa a los desarrolladores turísticos ya que detuvieron la NOM 022 y ahora quieren también nulificar la reforma a la LGVS en perjuicio de millones de mexicanos que dependen directa e indirectamente de los servicios ambientales del manglar” dijo María Elena Sánchez, presidente de TEYELIZ.

Finalmente, las organizaciones hicieron un llamado al Poder Legislativo para que no desestime las reformas ya consensuadas.

Notas:

1. Ven barato paso de 'Dean' por México. Reforma 21 de agosto del 2007.
2. Ascenden a 58.8 mdd daños por 'Dean'. Noticieros Televisa. 6 de septiembre de 2007. <http://www.esmas.com/noticierostelevisa/mexico/659311.html>

Más información con:

(Cemda) Claudia Gómez Portugal o Ricardo Ruíz, tel: ext. 11, email: [ricardo\\_ruiz@cemda.org.mx](mailto:ricardo_ruiz@cemda.org.mx)

(IFAW América Latina) Joaquín de la Torre , tel. 56 62 05 59 Ext. 111, email: [jtorreponce@ifaw.org](mailto:jtorreponce@ifaw.org)

(Greenpeace) Raúl Estrada, tels. 04455-2746-3236 / 04455-33-96-46-54 y 5687 9595 ext. 120, email: [raul.estrada@mx.greenpeace.org](mailto:raul.estrada@mx.greenpeace.org) o en [www.greenpeace.org.mx](http://www.greenpeace.org.mx)

---

## Colima, pequeña pero muy hermosa

*Siendo el tercer estado más pequeño de la República Mexicana, su territorio abarca muy diversos atractivos naturales y culturales*

Eva Gleason  
El Universal

*Martes 18 de septiembre de 2007*

Siendo el tercer estado más pequeño de la República Mexicana, su territorio abarca muy diversos atractivos naturales y culturales. En poco tiempo se visitan diferentes ecosistemas, se puede disfrutar de la playa y el mismo día ir al bosque o a una gruta.

## **Se especializa en ofrecer turismo de naturaleza.**

Entre muchas atracciones por visitar se encuentra El Parque Nacional del Estero Palo Verde que está dentro del concepto "Las 13 maravillas naturales de México", es un área de manglares en las costas de Armería en la cuenca baja del Río Tempisque.

Este hábitat alberga muchas especies de mamíferos, plantas terrestres y acuáticas, aves, reptiles y anfibios. Sus múltiples islotes que parecen un rompecabezas natural, se pueden visitar en una lancha para disfrutar al máximo.

El Parque Nacional Nevado de Colima incluye al Volcán del mismo nombre con 4 mil 335 metros, que durante el invierno tiene nieve en la cima, y el Volcán de fuego con 3 mil 860 metros que actualmente y desde hace 500 años ha estado activo con alrededor de 30 erupciones de tipo explosivo al año.

La Sierra Manantlán es un área natural protegida, reserva de la biosfera que cuenta con miles de diferentes especies de flora y fauna. En este sitio también se pueden realizar diferentes actividades de turismo rural y de aventura.

## **Cómo llegar**

Hay dos aeropuertos, el Internacional playa de Oro en Manzanillo y el aeropuerto Miguel de la Madrid Hurtado en Buena Vista Cuauhtémoc.

Se puede llegar también por carretera en los autobuses ETN.

Tomado de El Universal:

<http://www.eluniversal.com.mx/articulos/42730.html>

---

*El embalse, amenazado por ediles de Cihuatlán, promotores de proyecto que condenaron dos meses atrás*

## **Laguna de Navidad, propuesta para sitio Ramsar**

Junto con Chalacatepec, Paramán y Agua Dulce-El Ermitaño, es lo más valioso de la Costa, señala la UdeG; Jalisco tiene solamente 0.03% de manglares mexicanos, pero 35% de los del Pacífico centro.

--Foto: La laguna de Navidad, el humedal costero más grande de Jalisco, fuertemente amenazado por intereses desarrollistas. Foto: Marco A. Vargas --

10-Septiembre-07

La laguna de Navidad, los esteros Paramán y Chalacatepec y el sistema estuarino Agua Dulce-El Ermitaño, todos en la costa de Jalisco, deben ser elevados a categoría Ramsar como "humedales prioritarios internacionales" por tratarse de los sitios de manglar y refugio de aves más importantes del Pacífico centro en México. Esta es, en resumen, la petición hecha a la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) por la Universidad de Guadalajara y la Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable (Semades) de Jalisco, las cuales pretenden sacar adelante los expedientes en lo que resta del año.

La solicitud de recursos para elaborar los expedientes justificativos fue enviada al director ejecutivo de Administración y Efectividad Institucional de la Conanp, Francisco Javier González Martínez, por el director del Departamento de Estudios para el Desarrollo Sustentable de Zonas Costeras de la UdeG, Francisco de Asís Silva Bátiz, el pasado 7 de septiembre, según copia de la misiva que posee este diario.

En el listado ofrecido, también se incluye a los esteros Majahuas y El Chorro, pero el acuerdo entre la UdeG y la Semades es darle prioridad a los primeros cuatro. Navidad y Chalacatepec concentran 65 por ciento de los manglares de Jalisco. En la actualidad, sólo el sistema de manglares de Chamela-Cuixmala, en La Huerta, posee declaratoria como sitio Ramsar.

Todos estos cuerpos de agua padecen actualmente presiones desarrollistas. En particular, la laguna de Navidad enfrenta la amenaza del proyecto Isla Primavera, que ha derribado ya 1.5 hectáreas de mangle y pretende terminar con otras siete ha, aunque para el efecto, cuenta con un permiso de cambio de uso de suelo forestal cuya vigencia venció el 24 de agosto pasado.

No obstante, la empresa Sea Way, impulsora del proyecto, tiene un fuerte aliado en la mayoría de los regidores del cabildo de Cihuatlán, quienes, mientras en julio pasado aprobaron detener la tala y condenaron a Isla Primavera como un peligro para la integridad ecológica de la laguna, el pasado 28 de agosto cambiaron de opinión y decidieron aceptar un cambio en el uso de suelo, lo que motivó a su vez una condena por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), que exigió “medidas cautelares” para impedir la tala.

Desde entonces, los regidores no han dejado de presionar al presidente municipal, Enrique González Gómez, para publicar el dictamen de cabildo que da “manga ancha” a los desarrolladores para tumbar el manglar. No obstante, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), instancia federal que tiene en sus manos la petición para ampliar el plazo para el cambio de uso de suelo, tiene la última palabra y no se ha pronunciado a ese respecto.

### **La importancia del proyecto**

De los seis sitios propuestos por la UdeG para sacar los expedientes para obtener la categoría Ramsar, tanto Chalacatepec como laguna de Navidad son los más ricos y extensos en manglar, y por tanto, tienen mayor urgencia en ser protegidos.

“La importancia de estos humedales se enfoca principalmente en sus tipos de vegetación, que abarca bosques de manglar [*Laguncularia racemosa*, *Conocarpus erectus*, *Rhizophora mangle* y *Avicennia germanis*] y vegetación emergente, sustento de una gran diversidad de especies de fauna silvestre [...] aves migratorias y residentes; gran diversidad de peces, moluscos y crustáceos que son de importancia comercial como de autoconsumo para los habitantes de la región...”.

El texto agrega que en estos sitios “se ha llegado a documentar en una sola observación [febrero de 1999] poco más de 100 mil individuos de aves acuáticas pertenecientes a 117 especies [...] de estas son ocho nuevos registros para la costa de Jalisco...”.

-- Foto: los humedales a proteger. Imagen ampliada en:  
<http://www.milenio.com/MediaCenter/Fotos/2007/Septiembre/10/tmxg.jpg> --

En el reciente Segundo taller de consulta para el programa de monitoreo de los manglares en México, organizado por la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio), tanto Navidad como Chalacatepec y Agua Dulce-Ermitaño “fueron considerados como manglares prioritarios dentro del programa de la Conabio”.

El Inventario Nacional Periódico Gran Visión 1994, reportaba para Jalisco la existencia de 3,773 hectáreas de manglares; en 2004, eran 421.6 hectáreas menos según los datos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor), esto es, 11 por ciento de pérdida de esta vegetación, la más protegida del mundo (Público, 3 de febrero de 2007).

Los datos más nuevos, publicados por la Universidad de Guadalajara apenas en mayo pasado, revelan 1,700 hectáreas de manglar en catorce humedales costeros principales. De allí que el esfuerzo por decretar nuevos sitios Ramsar vaya contrarreloj a la dinámica de destrucción, que evidentemente no ha sido contenida.

Según el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el desmonte de una hectárea de mangle significa la pérdida de funciones valuadas económicamente hasta en 900 mil dólares: retención de suelo, cobijo y producción de especies de alto valor comercial, captura de carbono y prevención de desastres, entre otras.

La región Pacífico centro, que abarca las costas de Jalisco, Colima y Michoacán, tiene apenas 1 por ciento de la superficie mexicana de manglar (poco más de un tercio en Jalisco), pero su escasez incrementa el valor de sus funciones ambientales, lo cual hace esencial salvar estos espacios silvestres.

El Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial de la Costa de Jalisco y la Ley de Vida Silvestre (federal) impiden desmontar manglar, pero la lucha ante intereses desarrollistas está lejos de terminar.

## **- Claves**

### **Un complejo y pequeño mundo silvestre**

- La convención promovida por la Organización de las Naciones Unidas en la ciudad iraní de Ramsar, en 1971, prevé la protección de los humedales del mundo, dentro de los cuales incluye pantanos y marismas, lagos y ríos, pastizales húmedos y turberas, estuarios, deltas, bajos de marea, zonas marinas próximas al litoral, manglares, arrecifes de coral y sitios artificiales como estanques piscícolas, arrozales, embalses y salinas
- La costa de Jalisco posee catorce humedales de gran importancia, de los cuales, sólo uno está integrado a la lista Ramsar (Chamela-Cuixmala). La extensión conjunta de estos humedales es de 3,800 hectáreas de espejo de agua y una cobertura de mangle de 1,700 hectáreas. Ahí habitan al menos 117 especies de aves, doce de ellas, en alguna categoría de riesgo de extinción; 23 de ellas se reproducen en estos ecosistemas y 84 son migratorias. Además, están asociados a santuarios de tortuga marina y a la reproducción del cocodrilo de río (*Crocodylus acutus*)
- Manglares son “comunidades vegetales densas frecuentemente arbustivas o bien arborescentes de tres a cinco metros de altura, por lo general, pudiendo llegar a 25 metros. Habitan en orillas bajas y fangosas de las costas; son características de esteros y de desembocaduras de ríos. Sus componentes son *Rhizophora mangle* [mangle rojo], *Avicennia germinans* [mangle negro], *Laguncularia racemosa* [mangle blanco] y *Conocarpus erectus* [mangle botoncillo]”. Descripción del sector forestal, Cucba-UdeG, 1998
- El municipio de Cihuatlán, ubicado en el extremo sur de Jalisco, cuenta con dos humedales con sus manglares fuertemente impactadas: las lagunas de Navidad y de El Tule. Además de la deforestación para abrir desarrollos turísticos (Grand Bay, Cabo Blanco) y fraccionamientos, están severamente contaminados por aguas negras de los mismos desarrollos; azolvados por modificaciones en su régimen de mareas y por rellenos con escombros
- En La Huerta se conservan importantes aunque pequeños manchones en La Manzanilla, Tenacatita, El Verde, La Fortuna-El Tecuán, El Rodeo o La Boca, Cajones, Careyitos, San Mateo, Leones, Pérula y Quemaro, todos ellos sometidos a una extraordinaria presión para la apertura de desarrollos de gran turismo, aunque de algún modo protegidos por la existencia de la reserva de la biosfera Chamela-Cuixmala
- En el municipio de Tomatlán sobreviven los esteros Chalacatepec, Paramán, El Chorro, Ermitaño y Agua Dulce, todos enclavados en las inmediaciones del gran playón de Mismaloya
- En Cabo Corrientes presentan presiones menores los manglares de Maito, Majahuas (al norte de Mismaloya) y Boca de Tomatlán. Puerto Vallarta, en cambio, casi destruyó esa representación vegetal en sus ríos Cuale y Pitillal, mientras sobrevive precario en El Salado y en Boca de Tomates, límite con Nayarit
- Fuentes: Departamento de zonas costeras, UdeG; Semarnat; archivo de Público

Tomado de Milenio de Guadalajara:

<http://www.milenio.com/guadalajara/milenio/nota.asp?id=542859>

---

BIODIVERSIDAD. HÁBITAT PARA ESPECIES DE ÁREAS COSTERAS.

### **Barrera orgánica contra las olas**

Los arrecifes de coral son los mayores ecosistemas que existen en el mar y ejercen en el agua una función similar a la que cumplen los bosques en la Tierra.

-- Fotos: CORTESÍA /Fundación Mar Viva --

Crisly Florez, [cflorez@prensa.com](mailto:cflorez@prensa.com)

Aunque para algunas personas los arrecifes coralinos puedan parecerles piedras que estorban en el mar, en realidad son ecosistemas tropicales de gran importancia, distribuidos en áreas costeras y que benefician a los humanos.

Su función en el mar es equivalente a la que desempeñan los bosques en la Tierra, explica Gabriela Etchelecu, bióloga marina y directora de la Fundación Mar Viva.

Constituyen el ecosistema con mayor biodiversidad en el mar, pues son el hábitat donde se refugian y reproducen miles de especies, señala el biólogo marino Arturo Dominici, investigador asociado al Instituto Smithsonian y de la Autoridad de los Recursos Acuáticos.

Los arrecifes de coral están conformados por pólipos –duros y blandos– y microalgas que se encargan de darles color. Por eso es que en un solo lugar el mismo coral puede ser rojo, verde, amarillo o anaranjado, afirma Etchelecu.

Aunque los corales suponen la mayor parte de la infraestructura y la masa de un arrecife, las algas calcáreas son los organismos responsables en el crecimiento del arrecife contra el azote de las olas. Los corales no realizan fotosíntesis, mantienen una simbiosis con estas algas que sí la realizan. "Si no fuera por esta alga, el coral no podría vivir", dice la bióloga.

### **UN GRITO DE AUXILIO**

Al igual que los manglares, los arrecifes de coral funcionan como una barrera de contención natural que ayuda a detener el impacto de las olas.

En los últimos años se han registrado grandes pérdidas de coral en las costas panameñas por varias razones, entre ellas: la construcción de grandes condominios y hoteles en las costas e islas, la erosión de la tierra, la contaminación de los ríos, la destrucción de los manglares y los cambios de temperatura, entre otros factores.

Cuando se destruyen estos ecosistemas, las costas quedan expuestas ante las olas y se destruye el hogar de especies que son parte de la cadena alimenticia de animales acuáticos, terrestres y de aves.

### **UN PROBLEMA DE TODOS**

Pero no solo se ven amenazados los arrecifes que se encuentran en el Caribe y el Pacífico panameño – Bocas del Toro, Portobelo, Kuna Yala, golfo de Chiriquí, archipiélago de Las Perlas, Taboga, Urabá y uno de los principales en la isla de Coiba–, sino también en otras regiones.

Recientemente, el Programa de la Unión Mundial para la Naturaleza en América del Sur advirtió sobre más de 4 mil especies submarinas amenazadas, debido al cambio climático y al inadecuado uso de los recursos naturales.

El informe señala que por primera vez se han incluido algunas especies de corales del archipiélago ecuatoriano de Galápagos, tres de ellas en la "lista roja", dos de las cuales se encuentran en "peligro crítico".

Los expertos explican que la destrucción de estos hábitat submarinos se debe a la falta de educación y concienciación que hay sobre estos recursos.

## **DATOS CLAVE**

### **ESPECIES SUBMARINAS MUY VULNERABLES**

**BELLEZA** - Los arrecifes de coral no tienen color propio, pero por la fotosíntesis que realizan las algas, demuestran sus mejores colores cuando están cerca de la superficie, porque reciben directo los rayos solares, sin embargo, es allí cuando pueden ser pisados o arrancados por los bañistas en la playa.

**DESTRUCCIÓN** - Las malas prácticas de pesca causan muerte en los arrecifes de coral, debido a las redes de arrastre que los arrancan de su lugar de origen. A un arrecife de tamaño mediano le puede tomar más de 50 años en formarse.

**PELIGROS** - Los cambios bruscos de temperatura afectan a los corales, pues cuando es más caliente, el alga libera al coral, y éste, al no poder comer, se blanquea. Otra amenaza es la estrella de mar llamada corona de espina, considerada una plaga, ya que se alimenta de corales.

Tomado de La Prensa de Panamá:

<http://www.prensa.com/hoy/vivir/1120716.html>

---

*PEDREGAL. Los PESCADORES DICEN QUE SE DESTRUIRÁN LAS PLAYAS.*

### **Se oponen a concesión para extraer arena**

Los daños al ecosistema afectarán el turismo en el Golfo de Chiriquí y la bahía de Charco Azul.

Bajo Pipón es un islote al sur del puerto de Pedregal y es un bastión de lucha contra los depredadores.

ESPECIAL PARA LA PRENSA/Boris Gómez

--Foto: NATURALEZA. Los moradores de Pedregal dicen que lucharán hasta lo último para defender la playa. --

Boris Gómez  
DAVID, Chiriquí

Oswaldo Grenald, un pescador del distrito de David, no comprende cómo alguien pretende llevarse miles de toneladas de arena del corazón de una zona pesquera y turística.

"No hay manera de entenderlo. Es como darle un balazo en la sien a las playas, manglares, especies marinas, a nosotros los pescadores y a nuestros hijos", dijo el pescador.

Ambientalistas como Demetrio Miranda; el abogado Enoch Rodríguez, apoderado del grupo Las Olas, con sede en Playa Barqueta; y Grenald, en representación de los pescadores asociados de Pedregal,

aseguran que una extracción de arena submarina en esa parte provocará daños irreparables al turismo y al medio ambiente en el Golfo de Chiriquí y la bahía de Charco Azul.

## **LA CONCESIÓN**

"Si se extrae arena de una zona, el mar la reclama de otra. Vamos a estar alerta, pues en el país tenemos ejemplos claros de otras zonas donde se ha extraído arena del mar y se han visto los perjuicios", explicó Miranda.

Julio Cáceres, de Recursos Mineros del Ministerio de Comercio e Industrias de Chiriquí (Mici), confirmó que la empresa denominada Grupo San José adelanta trámites para obtener la concesión de la extracción de 300 hectáreas de arena submarina. De acuerdo a un mapa del Mici, se llevará a cabo cerca de la desembocadura de ríos del estero de Pedregal y de islas que pertenecen al Golfo de Chiriquí.

Cáceres señaló que la empresa está en búsqueda de comprobar que el proyecto es viable, y tendría que hacerlo a través de consultas públicas.

Grupo San José es una sociedad anónima con sede en Panamá. Su presidenta es Aura Icela Navarrete. Su capital es de diez millones de dólares y las acciones tienen un costo de 100 dólares cada una.

## **BAJO PIPÓN EN PELIGRO**

ESPECIAL PARA LA PRENSA/Boris Gómez

--Foto: CENTINELAS. Observatorio para controlar los delitos ambientales. --

Los pescadores del puerto de Pedregal estaban orgullosos de haber convertido a Bajo Pipón, un islote al sur de dicho puerto, en su último bastión de lucha contra los depredadores y taladores de manglares.

Desde allí vigilaban a los que cometían delitos ambientales, y hasta llegaron a recibir al embajador de Estados Unidos para que observara el puesto de vigilancia.

Hoy los trabajadores del mar aseguran que de aprobarse la extracción de arena del lecho marino, esta superficie y todas las playas y manglares del occidente de Chiriquí serían devastadas.

Por eso Osvaldo Grenald distribuyó copias a sus colegas pescadores, a los empresarios del Grupo Las Olas del aviso oficial del director de Recursos Minerales del Mici, Jaime Roquebert, sobre la solicitud de concesión.

"Al mar tú no le puedes quitar sin que él te pase la factura. Si se excava arena submarina creando un efecto de embudo, entonces las arenas de miles de hectáreas a la redonda van a ser arrastradas y no podemos calcular el daño que vendrá", dijo Grenald.

Dijo que están conformando un grupo, pues este proyecto va a traer miseria al distrito.

## **DAÑOS AL TURISMO**

Pero la extracción no solo ha causado un dolor de cabeza a los pescadores sino a los inversionistas. Juan Araúz, presidente del Grupo Las Olas, y su abogado, Enoch Rodríguez, explicaron que existe el precedente de Playa Gorgona, donde fueron afectadas las zonas costeras por la extracción de arena.

"En playa La Barqueta hay un equipo protegiendo a las tortugas que llegan a desovar. Esta ruta de arribo puede ser afectada y esto constituye un peligro ecológico", dijo Rodríguez.

Al final de una reunión con otros pescadores, Osvaldo Grenald señaló: "Hemos visto amenazas serias contra el ecosistema, pero esta es la mayor; definitivamente que se volaron la cerca esta vez".

El director de la Autoridad Nacional del Ambiente en Chiriquí (Anam), Gilberto Samaniego, mantiene en su poder un expediente donde se rechazó el estudio de impacto ambiental (EIA) a la empresa Grupo Arenero S.A. en el año 2005.

La Anam determinó que esa empresa no cumplió con los avisos formales para someter el proyecto a la consulta pública.

La Autoridad Marítima de Panamá en ese entonces determinó que el proyecto no era viable, debido a que el EIA debía ser actualizado y que era contradictorio en algunos aspectos.

La empresa promotora en aquella época no respondió a la solicitud de información complementaria.

La Anam en Resolución con fecha del 16 de septiembre de 2005 rechazó el EIA de una solicitud de concesión similar a una empresa llamada Grupo Arenero S.A. La resolución de rechazo fue enviada a Panamá el 10 de abril de 2006 para que los proponentes se notificaran, pues en Chiriquí no se les pudo localizar.

Tomado de La Prensa.com:

<http://www.prensa.com/hoy/nacionales/1124118.html>

---

## **SOS por Manglares de San Pedro de Vice**

*Por: César Chávez V., 17 de marzo de 2007*

El día de hoy se debió presentar el Estudio de Impacto Ambiental que una consultora ha preparado para convalidar la presencia de Olympic del Perú, la empresa petrolera que pretende iniciar operaciones dentro de los manglares de San Pedro de Vice...

Leer artículo completo en Viajeros Online:

[http://www.grupoviajeros.com/viajerosperu/articulo.asp?cod\\_cat=11&cod\\_art=519](http://www.grupoviajeros.com/viajerosperu/articulo.asp?cod_cat=11&cod_art=519)

Enviado por Manuel Charcape Ravelo - [manuelbot@hotmail.com](mailto:manuelbot@hotmail.com)

---

12/09/2007 - SUCRE

## **Cumaná lidera en Venezuela cultivo de peces paguara para consumo**

En un acto simbólico el gobernador Ramón Martínez vertió 500 alevines de una especie marina en unas rejas para su reproducción y posterior uso en la alimentación de los habitantes de Mochima. Reiteró que la descentralización es el camino más apropiado para el país y criticó al ministro de Planificación Jorge Giordani

ABRAHAM PUCHE

--Foto: Carlos Maestre ECOLÓGICO. Los 500 peces vertidos por Martínez en las rejas servirán de alimento a los mochimeros --

CUMANÁ.- Por primera vez en el país se cultiva una especie de pez marino conocido como paguara, cuya carne es apetecida por su sabor y textura. Este logro lo auspició la Fundación para la Investigación

y Desarrollo de la Acuicultura en el estado Sucre (Fidaes), organismo dependiente del ejecutivo sucrense.

El mandatario Ramón Martínez vertió los primeros 500 de dos mil alevines (paguaras en etapa pueril) en unas rejillas dispuestas en el mar, frente a las costas del pueblo de Mochima. Se esperan que 30 mil larvas de este pez se reproduzcan.

Las primeras especies se capturaron en febrero de este año. Se colocaron en recipientes con agua marina en la sede del Instituto de Desarrollo Acuícola en Mochima, y luego de su reproducción se lanzaron al mar. Un porcentaje inferior será liberado a la fauna silvestre.

El objetivo principal de esta "siembra" de paguaras es en primer lugar garantizar la seguridad alimentaria de los mochimeros, y posteriormente del resto del país.

Contra el centralismo

El primer mandatario de Sucre fustigó al ministro de Planificación, Jorge Giordani. "No tengo la culpa que el hombre (Giordani) que planifica en el país no tome en cuenta la producción de sardina y atún, pero mandan recursos al sur".

Martínez advirtió que "están equivocados los que quieren que Sucre entregue sus banderas y nos rijan desde un centralismo que pretende saber más que uno". Exhortó al ministro Giordani a que planifique para Sucre acompañado de sus gobernantes y las comunidades.

Aseguró que en Sucre se producen cerca de 400 toneladas diarias de sardinas y 200 toneladas de atún, pero a su juicio el Gobierno nacional sólo se interesa en la crianza de ganado. "Si se aprovecharan los recursos marinos que hay desde el Zulia hasta Sucre, no habría tantas necesidades alimentarias".

El diputado nacional Orlando Pérez Pérez, quien escuchó los comentarios de Martínez a través de la radio, refutó tales aseveraciones. Indicó que, según información que obtuvo de Inapesca, en Sucre apenas se pesca en promedio cerca de 150 toneladas diarias de sardinas y 100 de atún, cantidades muy por debajo a las que dijo el gobernador.

"Ramón Martínez debe ser sincero en sus declaraciones. Es cierto el logro que realizó con la paguara, pero también es cierto que el Gobierno nacional, a través de un convenio con China, aprobó 300 millones de bolívares para el cultivo de peces en cautiverio, además de los mejillones sembrados en Sucre".

El gobernador Ramón Martínez señaló que "por los momentos" promoverá la discusión de la reforma constitucional y que el pueblo vote por cada artículo propuesto. Fustigó al ministro de Planificación Jorge Giordani, quien planifica en Caracas, lejos de los gobernantes.

Tomado de: <http://www.eltiempo.com.ve/noticias/default.asp?id=123954>

Enviado por Dolores González – [digamanglar@yahoo.es](mailto:digamanglar@yahoo.es)

---

12/09/2007 - GREMIO

### **Pescadores conformaron un frente socialista**

CUMANÁ.- Asociaciones y Cooperativas de Pescadores de diferentes municipios del estado Sucre decidieron conformar el Frente de Pescadores Artesanales Socialistas (Frepasos) con el objetivo de organizarse para dar respuestas a los problemas por los cuales atraviesa el sector de la pesca.

Luis Rivero, fundador de Frepasos, indicó que el próximo viernes 14 de septiembre, realizarán el bautizo de esta naciente organización e invitaron al presidente Hugo Chávez, ministros y algunos diputados de la Comisión y Participación Ciudadana de la Asamblea Nacional, .

"Hacemos esto siguiendo los lineamientos del presidente Chávez; y estaremos constituyendo el Concejo para el Poder Popular de la Pesca Artesanal". Este evento tendrá lugar en el "Caney de Elías", ubicado en la avenida Universitaria de la ciudad de Carúpano.

Manifestó su agradecimiento al alcalde del Municipio Sucre, Enrique Maestre y al capitán Luis Aurrecoechea, coordinador del proyecto endógeno de pesca, para la conformación de dicho frente. "Este frente era una necesidad sentida de todos los pescadores artesanales del estado sucre y de Venezuela, que por mucho tiempo no fueron tomados en cuenta por los gobiernos a la hora de formular políticas sociales".

### **Necesidad sentida**

Recalcó que Frepasos luchará por las reivindicaciones sociales y políticas de los pescadores artesanales de todo el estado, "porque entendemos que los principales problemas que nos aquejan como sector productivo son de tipo social".

Citó que los pescadores no gozan de seguridad social y al cumplir su vida útil de trabajo productivo, pasa a engrosar las filas de desempleados carentes de medios para su manutención, "los vemos deambulando enfermos, desnutridos, dementes, hasta morir de mengua abandonados y en la más absoluta miseria".

Refirió que la primera tarea de Frepasos será que el Estado venezolano reconozca la deuda que en materia de seguridad social tiene con gran número de pescadores artesanales.

Tomado de: <http://www.eltiempo.com.ve/noticias/default.asp?id=123955>

Enviado por Dolores González – [digonza@cantv.net](mailto:digonza@cantv.net)

---

## **Acuicultura de camarón**

**Declaración de Lampung, en contra de la Acuicultura industrial de camarón**  
**Declaração de Lampung, contra a carcinicultura industrial**

**México: Consolidan inversión en crianza de camarón – Mexico**

### **Declaración de Lampung En contra de la Acuicultura Industrial de Camarón**

**Lampung, Indonesia - Septiembre 6 del 2007**

Nosotros, en representación de las comunidades locales, ONGs, movimientos sociales e investigadores de 17 países de África, Asia, Europa, América Latina y Norteamérica, nos reunimos en Lampung, Indonesia del 4 al 6 de Septiembre del 2007 para tratar sobre la continua expansión y los impactos asociados con la acuicultura industrial de camarón.

A pesar de la abrumadora evidencia de sus efectos devastadores, la industria continúa creciendo y ampliándose hacia nuevos territorios y países dejando atrás a los terrenos degradados y a las comunidades empobrecidas.

La continua transformación de los humedales, especialmente manglares, en piscinas camaroneras contribuye al cambio climático al liberar el carbono almacenado en el suelo hacia la atmósfera y al anular las funciones del manglar de retención de carbono. La acuicultura de camarón es también responsable de remover los cinturones verdes que protegen a las comunidades costeras de desastres tales como huracanes, oleadas de tormenta, tsunamis, etc.

La reciente expansión de la industria sobre áreas salinas, suelos fangosos y lagunas, que son parte de los ecosistemas costeros, es igualmente destructiva.

Nos preocupa que los camarones de cultivo se promocionen como alimento saludable y que los consumidores no tengan la información completa de los peligros para su salud que pueden entrañar como resultado de los antibióticos, hormonas, pesticidas y otros químicos utilizados durante las diferentes fases de producción del camarón.

Hacemos un llamado a los pueblos de los países consumidores para que reduzcan considerablemente el consumo de camarones de cultivo importados, dado que todos ellos son producidos a expensas de la degradación del ambiente; pérdida de biodiversidad; pérdida de la calidad de vida, diversidad cultural y seguridad de las comunidades locales, y violación de los derechos humanos incluyendo asesinatos.

Demandamos de los gobiernos que conozcan estos temas e implementen la Resolución VII.21 de la Convención de Ramsar de 1999, que hace un llamado a los gobiernos para suspender la promoción, creación de nuevas instalaciones y expansión de las actividades no sustentables de acuicultura que son perjudiciales para los humedales costeros.

Además, demandamos a los comerciantes minoristas que tomen la responsabilidad de limitar el consumo del camarón de cultivo, en lugar de la práctica actual de promocionarlo.

Instamos a las Instituciones Financieras Internacionales, tales como el Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Asiático de Desarrollo, y a las agencias intergubernamentales que detengan la promoción y apoyo a la acuicultura industrial de camarón.

En la actualidad, la industria con el apoyo de ciertas ONGs internacionales, está tratando de mejorar su imagen pública desarrollando procesos de certificación y sellos erróneos tales como "Camarón Ético" y "Camarón Orgánico", para poner una máscara al daño ecológico, las violaciones a los derechos humanos, la ampliación de la brecha de ingresos, pérdida de empleos y otros problemas reales ocasionados por la industria. Estos esquemas ignoran los derechos a la seguridad y soberanía alimentaria de las comunidades locales en donde se produce el camarón y nos las toma en cuenta.

Por tanto, instamos a los consumidores, minoristas, ONGs y gobiernos que rechacen todo esquema de certificación desarrollado hasta el momento y aquellos que se encuentren actualmente en desarrollo.

---

## **Declaração de Lampung Contra a Carcinicultura Industrial**

**Lampung, Indonesia - 6 de Setembro de 2007**

Nós, representantes de comunidades tradicionais, organizações não-governamentais, movimentos sociais e pesquisadores de 17 países da África, Ásia, Europa e Américas, realizamos encontro em Lampung, na Indonésia, dos dias 04 a 06 de Setembro de 2007, para discutir a expansão continuada da carcinicultura industrial, bem como os diversos impactos associados à atividade.

Apesar das incontestáveis evidências dos seus efeitos devastadores, a indústria do camarão continua a crescer, disseminando-se por novas regiões e países, e deixando um rastro de ecossistemas degradados e comunidades empobrecidas.

A transformação contínua de áreas úmidas, especialmente manguezais, em tanques de carcinicultura contribui para as mudanças climáticas, liberando na atmosfera o carbono antes estocado no solo e anulando o papel do manguezal no seqüestro de carbono. A carcinicultura é também responsável pela remoção dos cinturões verdes, que protegem as comunidades costeiras de desastres como furacões, tempestades, tsunamis, etc.

A recente expansão da indústria para áreas de salinas, bancos lamosos e lagunas, que são parte dos ecossistemas costeiros, é igualmente destrutiva.

Nossa preocupação também diz respeito ao fato de que os camarões criados em cativeiro são promovidos como alimentos saudáveis, ao tempo em que os consumidores não têm acesso a informações confiáveis sobre os danos que podem ser causados à sua saúde devido aos antibióticos, hormônios, pesticidas e outros produtos químicos que são usados nas várias etapas de produção do camarão.

Apelamos para que os cidadãos dos países consumidores reduzam significativamente o consumo de camarões importados, originários das fazendas de carcinicultura, que são produzidos à custa da degradação ambiental e da perda da biodiversidade; da destruição dos modos de vida dos povos costeiros, bem como de sua diversidade cultural; e da violação dos direitos humanos, inclusive com registros de assassinatos.

Exigimos que os governos reconheçam estas questões e implementem a Resolução VII.21 da Convenção Ramsar 1999, que conclama os governos a suspenderem a promoção, concessão de incentivos e expansão das atividades de aquíicultura insustentáveis e nocivas às áreas costeiras.

Exigimos ainda que os comerciantes assumam a responsabilidade de limitar o consumo dos camarões produzidos em cativeiro, ao invés da prática corrente de promovê-lo.

Reivindicamos que as instituições financeiras internacionais, a exemplo do Banco Mundial (BIRD), Banco Asiático de Desenvolvimento (BAD) e o Banco Inter-americano de Desenvolvimento (BID), e as agências intergovernamentais interrompam os incentivos e o financiamento da carcinicultura industrial.

Atualmente, a indústria, com o suporte de determinadas ONGs, está tentando aperfeiçoar sua imagem pública com o desenvolvimento de processos de certificação e selos enganosos como “Camarão Ético” e “Camarão Orgânico”, para mascarar os danos ecológicos, violações de direitos humanos, a diferença cada vez maior de renda, perda de empregos e outros problemas reais causados pela indústria. Tais modelos ignoram os direitos à segurança alimentar e soberania das comunidades onde o camarão é produzido, além de não oferecer espaço para as comunidades locais.

Portanto, conclamamos consumidores, comerciantes, ONGs e governos a rejeitarem todos os modelos de certificação desenvolvidos até agora e também aqueles atualmente em desenvolvimento.

---

## **Consolidan inversión en crianza de camarón – Mexico**

MÉXICO - Morelos será punta de lanza en la producción de camarón a gran escala, al concretarse ayer la instalación de una planta camaronera de la firma texana Natural Shrimp International, que aplicará en Yautepec una inversión de 4.5 millones de dólares, para que a partir de enero del 2008 se empiecen a producir 5 toneladas semanalmente.

[2007-09-24]

El gobernador, Marco Adame Castillo, concretó la inversión extranjera, primera en su tipo a nivel Latinoamérica y que vendrá a generar 340 empleos para la zona, de los cuales 70 serán empleos directos y los 270 restantes indirectos.

Empresarios texanos dieron a conocer el proyecto de la planta camaronesa que se instalará en el municipio de Yautepec, a través de la cual se pretende producir cinco mil toneladas del producto cada semana, a través de un proceso biotecnológico y de sanilización del agua que se utilizará en estanques de tres mil metros cuadrados.

Carlos Ordoñez, presidente de la empresa estadounidense Natural Shrimp International, en México, dio a conocer que a través de la siembra de larvas de camarón, tipo Culiacán, se producirá camarón en grande escala en estanques biotecnológicos. El producto, 100 por ciento natural, dijo, se venderá en Morelos y en el Distrito federal, como sus dos mercados potenciales.

Luego de la presentación del proyecto de inversión, que iniciará a operar en enero del 2008, el gobernador advirtió que la concreción de dicha inversión constituye una muestra de que en Morelos se cuenta con un clima de estabilidad para la atracción de capitales productivos, la generación de empleos y el desarrollo sustentable, con pleno respeto al medio ambiente.

El gobernador de Morelos expuso que el mayor interés de la administración que encabeza es promover las oportunidades de desarrollo para las familias, y la mejor manera de conseguirlo es crear las condiciones para la inversión y el empleo, en plena armonía con el entorno.

Se trata, destacó Marco Adame Castillo, de una empresa con base tecnológica que en Morelos encontró la disposición del gobierno estatal para un proyecto de inversión en tres etapas de 4.5 millones de dólares, que generará 70 empleos directos y 270 indirectos, así como la posibilidad del importante mercado de la zona centro del país, por lo que dio la bienvenida a la empresa.

En este sentido, los empresarios, encabezados por Carlos Ordoñez, afirmó que no hubo duda en torno a la instalación de la granja productora de camarón en Morelos, y particularmente en Yautepec, citó Carlos Ordoñez, en virtud de las gestiones y disposición tanto del titular del Poder Ejecutivo estatal, Marco Adame Castillo, como del alcalde Francisco Gaspar Casteleón.

En tanto, el alcalde de Yautepec, Francisco Javier Gaspar Casteleón, agradeció el apoyo que el gobernador Marco Adame Castillo ha brindado para detonar el desarrollo económico del municipio, e hizo un recuento: la reactivación de la planta lechera, la fábrica de tubocreto, las microempresas, la ensambladora de tinajas de baño, y se está gestionando la reapertura del ingenio de Oacalco.

Fuente: [oem.com.mx/elsoldecuernavaca](http://oem.com.mx/elsoldecuernavaca)

Tomado de Panorama Acuícola

[http://www.panoramaacuicola.com/noticia.php?art\\_clave=4107](http://www.panoramaacuicola.com/noticia.php?art_clave=4107)

Enviado por Elaine Corets, Coord. MAP Latinoamérica – [manglar@comcast.net](mailto:manglar@comcast.net)

## Gestión ambiental

**21 de setiembre, Día Internacional contra los monocultivos de árboles**

**Balance Anual del Clima Mundial: HOT**

**La Lista Roja 2007 alerta sobre especies sudamericanas en peligro de extinción**

- **Sudamérica: Lista Roja 2007 de UICN: biodiversidad, desafíos y perspectivas**

**Más Agrocombustibles, Más Emisiones de Carbono**

**21 de setiembre**

### **Día Internacional contra los monocultivos de árboles**

Desde el 2004, a partir de una iniciativa de la “Red contra el Desierto Verde” (Brasil), cada 21 de setiembre se conmemora el día internacional contra los monocultivos de árboles. La Red Latinoamericana contra los Monocultivos de Árboles (RECOMA), una coalición que cuenta con miembros en 16 países, adhiere a esta fecha, denunciando los impactos negativos de las plantaciones de árboles a gran escala en los países de la región.

En Argentina, gran parte de la selva de la provincia de Misiones ha sido sustituida por enormes monocultivos de pinos exóticos, en tanto que las plantaciones de eucalipto para celulosa avanzan en otras provincias como Corrientes y Entre Ríos.

En Brasil, grandes empresas plantadoras vinculadas a la industria de la celulosa están concentrando amplias áreas de tierra fértil en sus manos, constituyéndose en uno de los mayores obstáculos para la realización de la reforma agraria. Al mismo tiempo, los monocultivos de eucalipto están afectando la seguridad alimentaria de las poblaciones locales y volviendo imposibles las actividades tradicionales de las comunidades indígenas, afrobrasileñas y campesinas.

En Chile, la expansión de las plantaciones forestales se ha hecho a expensas de los territorios tradicionales del pueblo Mapuche y de la violación sistemática de sus derechos. Dicha expansión está además asociada a graves procesos de degradación ambiental, pérdida de biodiversidad, reducción y contaminación con agrotóxicos de las fuentes de agua superficiales y subterráneas, y la pauperización de la población local.

En Colombia, las plantaciones de palma aceitera han dado lugar a graves violaciones de los derechos humanos, incluyendo muertes, torturas, desapariciones y migración forzada de las comunidades locales, en tanto que situaciones similares han acompañado la instalación de plantaciones de pinos y eucaliptos.

En Costa Rica el gobierno incrementó el monto del subsidio para las plantaciones de monocultivos pasando de \$500 a \$800/ hectárea establecida. Asimismo, se aumentó el área total a subsidiar de 4000 a 7000 hectáreas por año. Todo esto a pesar de que los monocultivos de árboles para producir madera no han rendido lo esperado y se ha demostrado que 20 años de políticas de subsidios a las plantaciones de árboles han sido un fracaso.

En Ecuador, las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas están siendo afectadas por el avance de monocultivos de pinos, eucaliptos y palma aceitera, que destruyen las bases de sustentación de las poblaciones locales y expulsan a la población rural.

En Nicaragua se ha dado un importante paso en sentido inverso, cuando en junio de este año el Director del Instituto Forestal declaró que “No se derribarán más bosques para sembrar palma africana”, agregando que “No estamos permitiendo la siembra de monocultivos porque destruye la biodiversidad del ecosistema”.

En Paraguay en estos momentos está en discusión un proyecto de ley que estaría abriendo las puertas al monocultivo de árboles a través de una política de promoción basada en subsidios y otros apoyos estatales a la forestación. Genera una preocupación adicional el hecho de que en el proyecto en estudio se prevé una activa participación del sector maderero en la propia implementación de la ley.

En Perú, el gobierno ha aprobado el marco legal para la expansión de los monocultivos de árboles, en base a las mismas promesas de empleo y desarrollo que ya se han demostrado falsas en todos los países de la región.

En Uruguay, los monocultivos de eucaliptos y pinos han generado graves impactos sobre el principal ecosistema del país (la pradera) y han dado lugar a un agudo proceso de concentración y extranjerización de la tierra por parte de grandes empresas, que han desplazado a los tradicionales productores de alimentos. Además, han significado un uso masivo de agrotóxicos en toda la cadena productiva desde los viveros hasta la aplicación de herbicidas para matar los rebrotes.

En todos los países donde se han implantado estos monocultivos, las consecuencias han sido las mismas: mayor riqueza y poder para unas pocas empresas nacionales y extranjeras y mayor pobreza para las comunidades locales. Como contrapartida, la oposición a este modelo social y ambientalmente nefasto está creciendo a nivel local, nacional y regional.

Sin embargo pareciera que en la mayoría de nuestros países se hace oídos sordos a los reclamos de la gente y se continúan promoviendo políticas que están agravando aun más las situaciones descritas arriba y que incrementarían las áreas de “desiertos verdes”. Las que se anuncian como “soluciones” para el cambio climático, no sólo no solucionarán el problema sino que serán causa de mayores sufrimientos en las comunidades. Los mal llamados “sumideros de carbono” y los agrocombustibles son ejemplos de estas falsas soluciones que ya se están implementando en nuestros países. A ello se suma el peligro de los planes para la liberación de árboles transgénicos, que en nuestra región ya están siendo genéticamente manipulados en laboratorios en Chile y Brasil.

En este nuevo 21 de setiembre, hacemos entonces un llamamiento a unificar las luchas para forzar a los gobiernos a cambiar el rumbo y a volcar los recursos del Estado a la promoción de actividades agrícolas y forestales socialmente beneficiosas y respetuosas del medio ambiente.

Por mayor información contactar:  
Secretaría de RECOMA, [recoma@internet.com.uy](mailto:recoma@internet.com.uy)

Enviado WRM - [amigoswrm@wrm.org.uy](mailto:amigoswrm@wrm.org.uy)

---

## BALANCE ANUAL DEL CLIMA MUNDIAL: HOT

Por Enrique Angulo Pratolongo, Periodista  
[eangulopratalongo@gmail.com](mailto:eangulopratalongo@gmail.com)

Si analizamos brevemente el clima mundial de los seis primeros meses del 2007, podemos decir que, a la fecha, este año ha sido uno de los más calientes. Ya a nadie extraña que hablemos del calentamiento global y de climas extremos en diversas partes del planeta. Según diversos reportes meteorológicos, los meses de enero y abril fueron los más calurosos desde 1980, año en donde se iniciaron algunas mediciones. Los fenómenos más recientes son las inundaciones en Inglaterra, Gales y Pakistán; olas de calor en Rusia; así como la nieve en Sudáfrica y en Chile; mientras que en nuestro país las heladas y el friaje en la sierra y selva, además de un inusual frío en la costa, nos sorprenden. En el cálido departamento de Piura, la baja temperatura obligó inusualmente a los norteños a abrigarse.

Según la World Meteorological Organization (WMO), que pertenece a la ONU y alberga a 188 países miembros, el invierno boreal 2006/2007 ha sido uno de los más suaves que se hayan registrado.

Igualmente, el otoño del 2006 en el hemisferio norte (de setiembre a diciembre) fue uno de los más cálidos registrados últimamente. Así también, la WMO anunció en febrero de este año que su estación ubicada en Carolina del Norte, Estados Unidos, reportó una temperatura récord en el mes de enero, la cual era 1,89 °C mayor al promedio. Igualmente, las temperaturas de los océanos registraron temperaturas mayores a las registradas desde hace 128 años.

### **¿Cómo es la nuez?**

Para muchos escépticos al cambio climático, los cambios extremos del clima en el mundo son normales y siempre han existido, incluso antes de la era industrial. Para ellos, el calentamiento global es un fenómeno natural y el debate actual sobre el clima del planeta solo crea un pánico generalizado. Los modelos de predicción de eventos climáticos han utilizado, hasta la fecha, solo factores que se encuentran fuera del sistema del clima, como los gases de efecto invernadero, la radiación solar o el efecto de los aerosoles. Las variaciones de la temperatura en el globo no fueron considerados y estas quedaron fuera de los modelos cuando se intentó predecir los cambios del clima en los siguientes decenios.

Sin embargo, para tal fin, las fluctuaciones de la temperatura juegan un papel muy importante y se convierten en uno de los factores a tener en cuenta necesariamente en los modelos de predicción. Y es así como científicos británicos divulgaron los resultados de sus investigaciones en la revista Science (N° 317 páginas 796 - 799) en donde exponen un modelo que incluye este último factor, a través de datos actuales del medio ambiente. El resultado no debe agrandar a los escépticos y menos a los que no lo son.

Se ha logrado determinar que el planeta ha podido (hasta ahora) amortiguar los efectos del cambio climático; sin embargo, este no podrá hacerlo por mucho tiempo, ya para el 2009 se predice que tendremos varios récords de altas temperaturas en todo el mundo. Es decir, se avecinan temperaturas extremas que producirán efectos, tal vez devastadores, para la humanidad y para todos los ecosistemas. Los climatólogos han determinado que en el año 2014 la temperatura global promedio será de 0,1 a 0,5 mayor a la temperatura promedio del año 2004.

El modelo expuesto por los británicos, denominado Decadal Climate Prediction System (DePreSys), tomó en cuenta, además del efecto que produce el hombre a través de la emisión de gases invernadero, fenómenos climáticos naturales como el Evento del Niño, las variaciones la circulación del agua y el almacenamiento de calor en los océanos. Para probar la fiabilidad de su modelo, los científicos hicieron la predicción del comportamiento del clima de este decenio con datos anteriores tomados de las mediciones hechas en los océanos. Los resultados fueron verdaderos en un promedio de 20 a 36 por ciento.

Actualmente, en diversos institutos y universidades del mundo se viene investigando cómo se pueden incorporar las variaciones naturales en las simulaciones del clima. El primer paso dado por los ingleses es un aporte importante para mejorar los modelos de simulación que podrán brindarnos varias luces sobre el futuro que nos espera, y el cual definitivamente no es el más alentador. Lamentablemente, los datos obtenidos por los expertos hasta la actualidad no son suficientes.

### **Falta investigación**

Aún falta obtener información proveniente de los océanos, en especial de los fondos marinos, en donde se almacenan valiosos conocimientos. Estos territorios, casi desconocidos para el hombre, son de mayor confiabilidad ya que almacenan más datos históricos sobre el planeta que la atmósfera en sí. Los fondos marinos tienen una mayor "memoria". Los cambios de temperatura globales se dan en un lapso mayor en los océanos del mundo que en la atmósfera, de ahí la importancia de su estudio para los científicos.

Muchos expertos coinciden en que el DePreSys, desarrollado por los ingleses, ha marcado la pauta para seguir en esta titánica tarea de determinar de algún modo el clima que nos espera. Investigadores de todo el mundo deben estar trabajando "a toda máquina" intentando mejorar modelos que puedan ofrecernos un panorama certero y lo más cercano a la realidad sobre el comportamiento del clima en el mundo. Lógicamente, todos estos intentos tienen solo un grado de aproximación y son referenciales.

Aquello que es totalmente cierto es la inoperancia de muchos en intentar combatir el calentamiento global.

Y en nuestra patria ¿cuál es el aporte del país a la investigación mundial de estos modelos? ¿Cuánto hace el Estado en materia de investigación? ¿Cuánto aportan las universidades al conocimiento? El Estado no invierte en investigación cuando es vital pedir también un chorreo económico para tal fin. Esperemos que tras el último terremoto, la conciencia colectiva despierte de su letargo y exija más investigación científica. Es importante también que los estudios que se realicen se difundan y que las recomendaciones que puedan surgir, se cumplan. Sabemos de antemano que nos esperan años "calientes" y difíciles. Ante dicha situación es urgente investigar, difundir y actuar.

Enviado por Enrique Angulo Pratolongo, Periodista - [eangulopratolongo@gmail.com](mailto:eangulopratolongo@gmail.com)

---

Especies amenazadas /

### **La Lista Roja 2007 alerta sobre especies sudamericanas en peligro de extinción**

- La Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN es el inventario mundial más confiable del estado de amenaza de animales y vegetales del planeta.
- Sudamérica tiene 10.930 especies en la Lista Roja 2007. El total de extintas es 29, hay otras 6 especies extintas en estado silvestre, 619 en peligro crítico, 1.280 en peligro y 2.219 especies vulnerables.
- En Argentina hay 1.684 especies incluidas en la Lista Roja 2007. De éstas, 194 se encuentran amenazadas, 12 en peligro crítico. Hay 49 especies de aves amenazadas, 30 de peces, 29 de mamíferos y 29 de anfibios.

Quito, Ecuador, 12 setiembre 2007 (prensa Unión Mundial para la Naturaleza, UICN) .– El cuarenta por ciento de especies de América del Sur incluidas en la Lista Roja de la UICN se encuentran amenazadas, lo cual es una seria voz de alerta para los países que conforman la región más biodiversa del planeta.

Son 10.930 especies que han sido evaluadas bajo las categorías y criterios de la UICN de las cuales 4.118 se encuentran amenazadas, debido a la pérdida del hábitat, condiciones de pobreza y uso no sostenible de los recursos naturales, especies invasoras y el cambio climático, entre otras causas. Asimismo, 29 especies han sido declaradas como extintas y 6 como extintas en estado silvestre –lo que significa que sólo quedan pocos ejemplares en cautiverio.

Las especies amenazadas en América del Sur incluyen uno de cada cuatro anfibios, al menos el 15% de los mamíferos y el 10% de las aves. “La Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN nos pone en contacto con la realidad de la extinción de las especies provocada por los seres humanos y nos lleva a promover acciones urgentes para evitar la pérdida de biodiversidad y el detrimento de los medios de vida de las poblaciones locales” dijo Robert Hofstede, Director Regional ad interim de la Oficina de la UICN para América del Sur.

Algunos ejemplos de especies de América del Sur incluyen por primera vez especies de corales, como los de Galápagos, tres de los cuales han sido incluidas como amenazadas en la Lista Roja de la UICN de 2007: dos como en peligro crítico (el coral de floreana y el de Wellington) y una como vulnerable. Las poblaciones de estas tres especies han declinado drásticamente desde 1982, debido al cambio climático y al fenómeno de El Niño.

Asimismo, el *Podocarpus pendulifolius*, una conífera endémica de Venezuela, evaluado como “datos insuficientes” en la Lista Roja 2006, se incluye ahora como En Peligro, sumándose a otras especies amenazadas de árboles como la caoba o el cedro (*Cedrela odorata*) que se encuentran como Vulnerables, debido a la alta presión comercial.

Austrolebias cinereus, un pez de agua dulce que solamente está en un pequeño río temporal en la cuenca baja del río Uruguay, y que ha entrado por primera vez en la Lista Roja de la UICN del 2007 como especie en Peligro Crítico. Mayores esfuerzos de investigación y evaluación son necesarios para estas especies de agua dulce que en muchos casos son sustento para la alimentación de las comunidades locales ribereñas.

Especies marinas como el pez guitarra brasileño (*Rhinobatos horkelii*) han subido de categoría de amenaza en la nueva versión de 2007, de “en peligro” a “en peligro crítico”, debido a las capturas dirigidas de años anteriores y la actual vulnerabilidad a la pesca incidental, así como la degradación de su hábitat.

En Argentina hay 1.684 especies incluidas en la Lista Roja 2007. De éstas 194 especies se encuentran amenazadas; 12 de ellas en peligro crítico, 52 en peligro y 130 vulnerables. Entre las aves hay 49 especies amenazadas, al igual que 30 especies de peces, 29 mamíferos y 29 anfibios.

La información de la Lista Roja ha permitido que varios países de América del Sur lleven adelante esfuerzos de evaluaciones nacionales, a través de las iniciativas como el desarrollo de Libros Rojos en Colombia, Venezuela, Perú y Ecuador. En otros países, se fortalecen procesos de construcción de Listas Rojas, impulsando el esfuerzo de investigadores locales, como los casos de Uruguay y Bolivia. En Brasil, la organización no gubernamental Biodiversitas realiza una evaluación periódica de las especies de fauna, a través de una base de datos que está disponible en internet.

La información obtenida en los Libros Rojos sirve tanto a los investigadores, como a los estudiantes, así como a aquellas autoridades encargadas de tomar decisiones. También constituye una información valiosa para que los países conozcan las amenazas a su biodiversidad y fortalezcan sus objetivos nacionales e internacionales de conservación, como los referidos al Objetivo 2010 de la Convención de Diversidad Biológica.

Arturo Mora, oficial de programa de UICN-Sur comenta que “además de la valiosa información que los procesos de Listas y Libros Rojos nacionales aportan a un país, esta información debe ser vinculada a los procesos locales de desarrollo, conservación y uso sostenible de la biodiversidad en cada región”.

La UICN en conjunto con sus socios estratégicos y los grupos de especialistas de su Comisión de Supervivencia de Especies continúa trabajando para promover las evaluaciones del estado de amenaza de las especies en el mundo. Los siguientes retos después de la Evaluación Mundial de los Anfibios, serán la Evaluación Mundial de los Mamíferos, la de Especies Marinas y está en la mira la de Reptiles.

Nota completa con mayor información: <http://www.comite-uicn.org.ar/doc38.html>

---

Lanzamiento “Lista Roja 2007” de Especies Amenazadas

## **Sudamérica: Lista Roja 2007 de UICN Biodiversidad, desafíos y perspectivas**

- *América del Sur es el continente más biodiverso en términos de especies: la mitad de los países que lo conforman son considerados países megadiversos a nivel mundial.*
- *Sin embargo, procesos ligados a la expansión agrícola, a las grandes infraestructuras de integración regional y producción de energía, y a los altos índices de inequidad social y de pobreza, impactan severamente sobre esta riqueza en biodiversidad.*
- *“El ritmo de pérdida de la biodiversidad está aumentando. Necesitamos actuar ya para impedir la crisis global de la extinción”, dijo Arturo Mora de la oficina sudamericana de la Unión Mundial para la Naturaleza (UICN).*

Quito, 12 setiembre 2007.- Tras el lanzamiento mundial de la Lista Roja 2007 sobre especies amenazadas, Arturo Mora, referente del tema en la oficina regional de la UICN para América del Sur en esta ciudad, dialogó sobre su análisis del nuevo informe, la visión regional y sus expectativas de cara al II Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales que tendrá lugar en pocos días más en Bariloche.

### **¿Cuál sería el mayor impacto que se espera revele esta nueva versión de la Lista Roja de la UICN a nivel mundial?**

Esta nueva edición de la Lista Roja muestra que los esfuerzos realizados hasta ahora para proteger a las especies no son suficientes. El ritmo de pérdida de la biodiversidad está aumentando y necesitamos actuar ya para reducirlo de manera significativa e impedir esta crisis global de la extinción.

En América del Sur se ve con preocupación que los indicadores de riesgo de las especies amenazadas, no han variado. Los países hacen avances en legislación, planificación, pero es importante también generar investigación y en especial aplicar ese conocimiento a procesos prácticos claves que involucren a las comunidades locales en la conservación y manejo sostenible de las especies, en un contexto integral.

### **¿Cómo se ubica América del Sur en el panorama mundial de la riqueza en biodiversidad y en el de la extinción de especies?**

América del Sur es el continente más biodiverso en términos de especies: la mitad de los países que lo conforman son considerados países megadiversos a nivel mundial. Sin embargo, procesos ligados a la expansión agrícola, a las grandes infraestructuras de integración regional y producción de energía, y a los altos índices de inequidad social y de pobreza, impactan severamente sobre esta riqueza en biodiversidad.

América del Sur tiene más del 40% de las especies de plantas y animales del mundo en un área menor al 15% de la superficie terrestre, cuenta con más de 100.000 especies de plantas vasculares y ocupa el primer lugar en especies de aves, anfibios, mamíferos y mariposas, entre otros grupos taxonómicos. Además, la subregión de los Andes Tropicales contiene la mayor diversidad y endemismo de aves y de anfibios a nivel mundial.

Pero esta extraordinaria biodiversidad en especies se ve afectada por diferentes factores de orden antrópico y ambiental, reflejados en un total de 4.118 especies amenazadas evaluadas en la Lista Roja de la UICN del 2007 ([www.sur.iucn.org/listaroja](http://www.sur.iucn.org/listaroja)).

### **¿Cuáles son los principales retos que la Lista demuestra para América del Sur?**

Definitivamente que es indispensable promover y asegurar los recursos necesarios para generar información respecto a biodiversidad, amenazas, estándares ambientales aplicados a ecosistemas y actividades específicas, entre otros temas.

Es necesario mejorar el impacto de la comunicación respecto al tema de pérdida de biodiversidad, para que sea asimilable en términos de acciones y políticas tanto para autoridades y tomadores de decisiones, como para las comunidades locales, los consumidores y la sociedad en general.

También es importante considerar la vinculación y coordinación de las políticas de desarrollo social vistas simultáneamente como un aporte al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones humanas y a la conservación del ambiente. Finalmente, queda también el reto de promover incentivos y regulaciones legales y también actividades económicas alternativas que sirvan para generar ingresos económicos a los productores, empresas y comunidades locales que fomenten la conservación y uso sostenible de la biodiversidad.

## **¿Cómo impacta la extinción de especies en los ecosistemas, la economía y la sociedad?**

La extinción de las especies es un proceso natural que se ha dado a lo largo de la evolución. Lo que no es normal, es el ritmo actual, tan acelerado y que tiene como principal detonante a las actividades humanas. Cuando una especie se extingue puede estar desapareciendo el remedio para alguna enfermedad o el alimento para una comunidad que depende estrechamente de sus recursos naturales - como las comunidades nativas.

El hecho de que una especie se extinga puede cambiar drásticamente el ciclo de la vida de una población, provocando la desaparición de otras especies y el posible deterioro de los medios de vida. Económicamente los valores de la biodiversidad se ven afectados por la extinción con un detrimento directo en las condiciones de vida de los seres humanos.

## **¿Cuáles son y cuáles se espera que sean los principales logros en Sudamérica de la iniciativa “Cuenta Atrás 2010” de la UICN?**

Precisamente la Cuenta Atrás 2010 busca promover acciones concretas para reducir esta pérdida de especies y de biodiversidad, que vinculen a diferentes sectores, como el sector privado o los jóvenes, para impulsar actividades en pos del cumplimiento del Objetivo 2010 de la Convención de Diversidad Biológica, de la cual todos nuestros países son signatarios.

Antes que nada, se espera informar a los diferentes interesados de lo que significa este reto, promover la recopilación de información clave en la región para monitorear estos avances y traducir todos estos esfuerzos en acciones puntuales y efectivas. Es imprescindible y urgente articular acciones coordinadas entre los diferentes actores sociales, privados y políticos para evitar que se profundice la crisis causada por la pérdida de biodiversidad.

¿Qué eventos sobre esta temática habrá en el próximo Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Otras Áreas Protegidas en Bariloche?

Estamos preparando un Taller sobre Cumplimiento de Acuerdos Internacionales para áreas Protegidas, así como un evento paralelo sobre la Cuenta Atrás 2010. Finalmente, estaremos participando en el “mercado de experiencias” sobre especies y áreas protegidas.

También estamos aunando esfuerzos con el Comité Argentino de la UICN para lograr la firma de la Declaración Cuenta Atrás 2010 por el gobierno de la Argentina, así como lo han hecho al momento los cuatro países de la Comunidad Andina. De concretarse, sería una de las grandes noticias en el congreso latinoamericano en Bariloche.

Nota completa con mayor información: <http://www.comite-uicn.org.ar/doc39.html>

---

## **MÁS AGROCOMBUSTIBLES, MÁS EMISIONES DE CARBONO**

*Un estudio publicado en la revista Science demuestra absorben más carbono que el ahorrado por el etanol y el biodiésel*

Buenos Aires. (Especial) Un estudio publicado en la prestigiosa revista británica Science demuestra que la preservación de áreas verdes y la reforestación son maneras más eficientes de combatir el calentamiento global que el uso de agrocombustibles.

Según informó el portal del Movimiento sin Tierra de Brasil, investigadores de la Universidad de Leeds y del World Lands Trust de Gran Bretaña, en el primer trabajo de este tipo, demostraron que los bosques pueden absorber de dos a nueve veces más emisiones de carbono en 30 años que las liberadas por el uso de los agrocombustibles.

Esto daría por tierra con el argumento que sostiene que los agrocombustibles ayudan a reducir la emisión de gases tóxicos, ya que la deforestación necesaria para la producción de soja, maíz, caña o los cultivos utilizados para producir etanol y biodiésel genera más contaminación que aquella que se reduciría con el uso de los combustibles naturales.

Concretamente, de acuerdo a los investigadores, sería más eficiente reforestar las áreas cultivables que usarlas para la plantación de materias primas para los agrocombustibles.

Los autores del informe, Renton Righelato y Dominick Spracklen afirman que la política de los agrocombustibles esta siendo desarrollada sin que las implicaciones de su uso sean conocidas.

En ese sentido, Spracklen, de la Universidad de Leeds, explicó que "El estudio muestra que si el objetivo fundamental es reducir las emisiones de dióxido de carbono, los biocombustibles no son la mejor manera de lograrlo. La cantidad de carbono que se libera cuando se talan bosques para dar lugar a cultivos para biocombustibles es mucho mayor que la cantidad de carbono que despiden los biocombustibles durante un período de treinta años."

De la misma forma, Righelato se refirió a estos peligros aduciendo que "la razón principal del compromiso con los agrocombustibles es el corte de las emisiones de dióxido de carbono [...] esta política está errada porque son menos efectivos que la reforestación".

Según los investigadores, el énfasis de la política contra el calentamiento global debería ser colocado en el aumento de la eficiencia del uso de combustibles fósiles combinado con la inversión en otras fuentes de energía renovable, libres de carbono, además de la reforestación de las tierras cultivables que no están siendo usadas para la producción de alimentos.

Cabe señalar que el estudio publicado en la revista Science es el primero en este tipo, ya que analiza las emisiones de carbono durante todo el circuito de producción de agrocombustibles.

Agencia Periodística del Mercosur / (21-08-07)

Visite nuestra Página Web [www.minci.gob.ve](http://www.minci.gob.ve) / Visit our Web Page [www.minci.gob.ve](http://www.minci.gob.ve)

Enviado por Dolores González – [digamanglar@yahoo.es](mailto:digamanglar@yahoo.es)

---

## **Gestión comunitaria**

### **Pueblos Indígenas en el camino a la justicia**

Los Pueblos Indígenas acaban de lograr una gran victoria a nivel de las Naciones Unidas. Después de más de 20 años de negociaciones, el 13 de setiembre la Asamblea General de la ONU adoptó finalmente la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

La declaración se aprobó con una abrumadora mayoría de 143 votos a favor. Es importante mencionar (y denunciar) a los únicos cuatro países que votaron en contra: Australia, Canadá, Estados Unidos y Nueva Zelanda. Estos gobiernos, que simulan promover los derechos humanos en todo el mundo, han demostrado aquí que no tienen la intención de siquiera garantizar aquéllos de los pueblos indígenas de sus propios países.

Aunque no se trata de un instrumento legalmente vinculante, la Declaración es un paso muy importante que establece los derechos individuales y colectivos de los pueblos indígenas –que totalizan unos 370 millones de personas- así como sus derechos a la cultura, la identidad, el idioma, el empleo, la salud, la educación y otros aspectos.

Por supuesto que hay grandes obstáculos para la implementación de este instrumento y, como advirtiera la propia presidenta de la Asamblea General de la ONU, Sheikha Haya Rashed Al Khalifa, “aun con este avance los pueblos indígenas siguen enfrentándose a la marginación, la extrema pobreza y otras violaciones de los derechos humanos”.

Lo cual nos lleva a la segunda victoria que queremos compartir: la de los pueblos indígenas Tupinikim y Guaraní contra la gigantesca empresa de celulosa Aracruz Celulose en Brasil. Las tierras de estos indígenas estuvieron durante más de 40 años en manos de Aracruz, empresa noruego-brasileña que destruyó sus aldeas, los expulsó de sus territorios, taló el bosque y convirtió la tierra a plantaciones de eucalipto. Tras décadas de lucha, el 27 de agosto el ministro de Justicia reconoció finalmente que esas 14.277 hectáreas pertenecen a los pueblos indígenas.

Es importante señalar que la ocupación de esas tierras por parte de Aracruz era ilegal y violaba la Constitución de Brasil en lo que refiere al derecho de los pueblos indígenas a sus territorios. Sin embargo, el poder económico y político de la empresa logró que el Estado ignorara ese hecho durante años. Sólo la larga lucha de los Tupinikim y Guaraní, con el apoyo de gran cantidad de organizaciones de Brasil y del extranjero, obligó finalmente al Estado a cumplir con su propia legislación.

Los detalles de esta lucha se resumen en los artículos que siguen, como forma de compartir la experiencia de los Tupinikim y Guaraní con los muchos otros pueblos que luchan por sus derechos. Al mismo tiempo es útil destacar, en el contexto de la recientemente aprobada Declaración de la ONU, que incluso el instrumento más vinculante legalmente, la Constitución Nacional, en este caso solamente se cumplió como resultado de la lucha de los pueblos.

Esto significa que los Pueblos Indígenas todavía habrán de enfrentarse a enormes desafíos para garantizar que se respeten plenamente sus derechos y que los gobiernos cumplan con la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la ONU. Pero estos dos acontecimientos, uno en la esfera internacional y el otro en la nacional, demuestran que la victoria es posible. ¡Es hora de celebrar!

Texto completo de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas:  
<http://www.fondoindigena.org/apc-aa-files/documentos/items/N0749833.pdf>

Texto reproducido del Boletín 122 del WRM  
<http://www.wrm.org.uy>

---

## **Cursos, Convocatorias & Publicaciones**

- **Semana do Tubarão**
- **Festival “Protegiendo los humedales”**
- **VI Simposio Internacional “HUMEDALES 2007”**

### **SEMANA DO TUBARÃO**

É com grande Prazer que o  
ELACE - Grupo de Estudos de Elasmobrânquios do Ceará, convida todos a participarem da

#### **SEMANA DO TUBARÃO,**

que será realizada entre os dias 01 a 05 de outubro de 2007  
com 30 horas /aula.

direito a certificado e Material didático, assim como a aquisição de conhecimentos teóricos e práticos sobre os Tubarões e Raias.

o valor do Investimento é: 25 reais.

**mais informações:**  
vejam? <http://elace.spaces.live.com>

ou pelo meu celular: thiago h.b: 88972970.

vamos estar colaborando junto a Professora Diva Borges essa semana em aula teóricas e práticas para os estudantes da Disciplina de Zoologia III e Cordados, na segunda e quarta que tiver interesse em saber mais sobre a SEMANA DO TUBARÃO. é só entrar em contato vai ser muito Interessante mesmo

Thiago H.B., ELACE -Eng. de Pesca – UFC - [hb\\_elace@yahoo.com.br](mailto:hb_elace@yahoo.com.br)

---

### **Festival “Protegiendo los Humedales”**

Ciénega de Zapata, Matanzas  
3 – 6 Octubre, 2007

[Leer convocatoria y programa](#)

Enviado por Msc. Julio Haedo, [haedoeduca@zapata.atenas.inf.cu](mailto:haedoeduca@zapata.atenas.inf.cu)

---

### **VI Simposio Internacional HUMEDALES 2007**

Del 5 al 9 de Noviembre del 2007

Ciénega de Zapata, Matanzas – Cuba

[Leer III Anuncio](#)

Enviado por Ángel Alfonso, CITMA - [angelambiente@delegaci.atenas.inf.cu](mailto:angelambiente@delegaci.atenas.inf.cu)

---

**Redmanglar Internacional**  
Secretaría Ejecutiva a cargo de C-Condem, Ecuador  
Dirección: Obispo Díaz de la Madrid Oe4-79 entre Carvajal y Ruiz de Castilla.  
Quito – Ecuador.  
Telefax: (593) (2) 25 22 714 / 25 25 717  
E-mail: [redmanglar@redmanglar.org](mailto:redmanglar@redmanglar.org)  
<http://www.redmanglar.org>